



Cd Victoria, Tamaulipas, a 14 de marzo de 2024.

Mtro. José Miguel Macías Fernández
Director General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal
Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción
Presente.-

Capt. Alt. Oscar Miguel Ochoa Gorena
Director General
Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.

Distinguidos Señores:

De conformidad con lo establecido en los “Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria” para el ejercicio 2023, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, hacemos entrega del “Informe de los Auditores Independientes y Estados Presupuestales” con relación a la auditoría externa por el período del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 de la **Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.**

Sin otro particular de momento, quedamos a sus órdenes.

Atentamente,

Javier de los Santos y Cía., S.C.

C.P.C. Fco. Javier de los Santos Fraga
Socio Director

c.c.p. Lic. Juan Enrique Montero Higuera.- Titular del Órgano Interno de Control en la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.
C.P. Nora Haydee Hernández Vázquez.- Gerente de Administración y Finanzas en la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.

**A la Secretaría de la Función Pública
Al Consejo de Administración de la
Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la **Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis - Base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Párrafos de énfasis – Retiro de patrimonio

Durante el ejercicio 2023, la Unidad de Política y sobre Hidrocarburos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante el Oficio No. 349-B-142 de fecha 11 de abril de 2023, fijó un aprovechamiento extraordinario para el ejercicio 2023 por un importe de \$500,000,000.00, con cargo a las disponibilidades financieras de la Entidad, y para el tratamiento contable la Entidad se apegó a la establecido en el “Mecanismo presupuestario y contable para las operaciones derivadas del Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación en las entidades paraestatales”, que fue formalizado mediante Acuerdo CA-CLIV-3 (29-V-2023) tomado en la CLIV (Centésima Quincuagésima Cuarta) Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Entidad, celebrada el 29 de mayo de 2023.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una Opinión con salvedades, con fecha 14 de marzo de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Javier de los Santos y Cía., S.C.

C.P.C. Fco. Javier de los Santos Fraga
Socio Director

Cd. Victoria, Tam., a 14 de marzo de 2024

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
J2Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,566,285,735	1,566,285,735	3,132,571,470	1,641,580,193	1,621,622,791	55,337,056
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	1,566,285,735	1,566,285,735	3,132,571,470	1,641,580,193	1,621,622,791	55,337,056
				Ingresos Excedentes		55,337,056

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	1,566,285,735	1,566,285,735	3,132,571,470	1,641,580,193	1,587,210,158	55,337,056
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,566,285,735	1,566,285,735	3,132,571,470	1,641,580,193	1,621,622,791	55,337,056
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	1,566,285,735	1,566,285,735	3,132,571,470	1,641,580,193	1,621,622,791	55,337,056
				Ingresos Excedentes		55,337,056

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.


AUTORIA OSCAR MIGUEL CECILIA ZORENA
DIRECTOR GENERAL


ROBERTO NORBERTO RODRÍGUEZ SAUCEDO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
13 MARINA
J2Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1,981,874,119	2,103,139,666	2,158,476,722
DISPONIBILIDAD INICIAL	415,588,384	536,853,931	536,853,931
CORRIENTES Y DE CAPITAL	1,566,285,735	1,566,285,735	1,621,622,791
VENTA DE BIENES	102,757,560	102,757,560	11,135,600
INTERNAS	102,757,560	102,757,560	11,135,600
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	1,418,166,203	1,418,166,203	1,576,074,558
INTERNAS	1,418,166,203	1,418,166,203	1,576,074,558
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	45,361,972	45,361,972	34,412,633
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	45,361,972	45,361,972	34,412,633
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,566,285,735	1,566,285,735	1,621,622,791
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
13 MARINA
J2Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Autorizó: OSCAR MIGUEL OCHOA GORENA
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: NORA HAYDEE HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
13 MARINA
J2Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1,981,874,119	1,603,139,666	2,158,476,722
GASTO CORRIENTE	1,087,691,376	855,436,530	810,657,512
SERVICIOS PERSONALES	48,079,387	49,739,557	53,778,955
DE OPERACIÓN	1,031,611,989	797,696,973	748,732,935
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	8,000,000	8,000,000	8,145,622
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	473,674,359	705,929,205	668,806,682
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	473,674,359	705,929,205	668,806,682
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-52,821,856
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-52,821,856
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,561,365,735	1,561,365,735	1,426,642,338
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	420,508,384	41,773,931	231,834,384
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Autorizó: OSCAR MIGUEL OCHOA GORENÁ
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: NORA HAYDEE HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
13 MARINA
J2Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,561,365,735	1,561,365,735	1,232,904,999	1,426,642,338	328,460,736

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: ÓSCAR MIGUEL OCHOA GORENA
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: NORA HAYDEE HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J2Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.	1,561,365,735		1,561,365,735	1,232,904,999	1,426,642,338	328,460,736
Total del Gasto	1,561,365,735		1,561,365,735	1,232,904,999	1,426,642,338	328,460,736

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: ÓSCAR MIGUEL OCHOA GORENA
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: NORA HAYDEE HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
13 MARINA
J2Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,561,365,735	1,561,365,735	1,232,904,999	1,426,642,338	328,460,736
Gasto Corriente	1,087,691,376	855,436,530	539,402,151	757,835,656	316,034,379
Servicios Personales	48,079,387	49,739,557	52,128,279	53,778,955	-2,388,722
1000 Servicios personales	48,079,387	49,739,557	52,128,279	53,778,955	-2,388,722
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	18,915,610	20,050,543	19,848,961	20,009,739	201,582
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio		909,800	943,458	943,458	-33,658
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	3,016,513	3,194,428	4,933,044	4,933,044	-1,738,616
1400 Seguridad social	7,692,851	8,099,213	8,108,173	7,931,741	-8,960
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	16,680,889	17,462,773	18,294,643	19,960,973	-831,870
1600 Previsiones	1,773,524	22,800			22,800
Gasto De Operación	1,031,611,989	797,696,973	540,095,728	748,732,935	257,601,245
2000 Materiales y suministros	26,266,063	26,266,063	10,861,149	10,861,149	15,404,914
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,891,341	4,930,522	698,497	698,498	4,232,025
2200 Alimentos y utensilios	4,152,678	4,152,678	1,633,622	1,633,623	2,519,056
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	4,195,000	6,051,290	5,165,430	5,165,430	885,860
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,380,000	2,380,000	787,701	787,701	1,592,299
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	3,204,372	3,204,372	1,339,467	1,339,577	1,864,905
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4,635,582	3,412,719	859,016	859,015	2,553,703
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	2,807,090	2,134,482	377,416	377,305	1,757,066
3000 Servicios generales	1,005,345,926	771,430,910	529,234,579	737,871,786	242,196,331
3100 Servicios básicos	15,052,200	17,445,170	10,618,545	10,618,546	6,826,625
3200 Servicios de arrendamiento	114,887,094	121,774,665	93,808,564	93,808,565	27,966,101
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	223,355,202	258,733,272	211,453,445	210,932,197	47,279,827
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	40,912,595	50,353,595	44,979,377	44,979,379	5,374,218
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	299,557,661	143,696,649	54,220,975	52,188,089	89,475,674
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	3,880,000	3,880,000	3,344,828	3,344,828	535,172
3700 Servicios de traslado y viáticos	4,512,378	4,452,953	594,887	594,887	3,858,066
3800 Servicios oficiales	2,590,332	2,613,332	210,271	210,270	2,403,061
3900 Otros servicios generales	300,598,464	168,481,274	110,003,687	321,195,025	58,477,587
Otros De Corriente	8,000,000	8,000,000	-52,821,856	-44,676,234	60,821,856
3000 Servicios generales	8,000,000	8,000,000	-52,821,856	-44,676,234	60,821,856
3900 Otros servicios generales	8,000,000	8,000,000	-52,821,856	-44,676,234	60,821,856
Pensiones Y Jubilaciones					

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 13 MARINA
 J2Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Gasto De Inversión	473,674,359	705,929,205	693,502,848	668,806,682	12,426,357
Inversión Física	473,674,359	705,929,205	693,502,848	668,806,682	12,426,357
6000 Inversión pública	473,674,359	705,929,205	693,502,848	668,806,682	12,426,357
6200 Obra pública en bienes propios	473,674,359	705,929,205	693,502,848	668,806,682	12,426,357

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: ÓSCAR MIGUEL OCHOA GORENA
 DIRECTOR GENERAL



Elaboró: NORA HAYDEE HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J2Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	1,087,691,376	-232,254,846	855,436,530	539,402,151	757,835,656	316,034,379
Gasto De Capital	473,674,359	232,254,846	705,929,205	693,502,848	668,806,682	12,426,357
Total del Gasto	1,561,365,735		1,561,365,735	1,232,904,999	1,426,642,338	328,460,736

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: OSCAR MIGUEL OCHOA GORENA
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: NORA HAYDEE HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

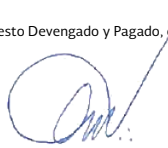
CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J2Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	48,079,387	1,660,170	49,739,557	52,128,279	53,778,955	-2,388,722
Remuneraciones al personal de carácter permanente	18,915,610	1,134,933	20,050,543	19,848,961	20,009,739	201,582
Remuneraciones al personal de carácter transitorio		909,800	909,800	943,458	943,458	-33,658
Remuneraciones adicionales y especiales	3,016,513	177,915	3,194,428	4,933,044	4,933,044	-1,738,616
Seguridad social	7,692,851	406,362	8,099,213	8,108,173	7,931,741	-8,960
Otras prestaciones sociales y económicas	16,680,889	781,884	17,462,773	18,294,643	19,960,973	-831,870
Previsiones	1,773,524	-1,750,724	22,800			22,800
Materiales y suministros	26,266,063		26,266,063	10,861,149	10,861,149	15,404,914
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,891,341	39,181	4,930,522	698,497	698,498	4,232,025
Alimentos y utensilios	4,152,678		4,152,678	1,633,622	1,633,623	2,519,056
Materiales y artículos de construcción y de reparación	4,195,000	1,856,290	6,051,290	5,165,430	5,165,430	885,860
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,380,000		2,380,000	787,701	787,701	1,592,299
Combustibles, lubricantes y aditivos	3,204,372		3,204,372	1,339,467	1,339,577	1,864,905
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4,635,582	-1,222,863	3,412,719	859,016	859,015	2,553,703
Herramientas, refacciones y accesorios menores	2,807,090	-672,608	2,134,482	377,416	377,305	1,757,066
Servicios generales	1,013,345,926	-233,915,016	779,430,910	476,412,723	693,195,552	303,018,187
Servicios básicos	15,052,200	2,392,970	17,445,170	10,618,545	10,618,546	6,826,625
Servicios de arrendamiento	114,887,094	6,887,571	121,774,665	93,808,564	93,808,565	27,966,101
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	223,355,202	35,378,070	258,733,272	211,453,445	210,932,197	47,279,827
Servicios financieros, bancarios y comerciales	40,912,595	9,441,000	50,353,595	44,979,377	44,979,379	5,374,218
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	299,557,661	-155,861,012	143,696,649	54,220,975	52,188,089	89,475,674
Servicios de comunicación social y publicidad	3,880,000		3,880,000	3,344,828	3,344,828	535,172
Servicios de traslado y viáticos	4,512,378	-59,425	4,452,953	594,887	594,887	3,858,066
Servicios oficiales	2,590,332	23,000	2,613,332	210,271	210,270	2,403,061
Otros servicios generales	308,598,464	-132,117,190	176,481,274	57,181,831	276,518,791	119,299,443
Inversión pública	473,674,359	232,254,846	705,929,205	693,502,848	668,806,682	12,426,357
Obra pública en bienes propios	473,674,359	232,254,846	705,929,205	693,502,848	668,806,682	12,426,357
Total del Gasto	1,561,365,735		1,561,365,735	1,232,904,999	1,426,642,338	328,460,736

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, ente público.


Autorizó: OSCAR MIGUEL OCHOA GORENÁ
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: NORAHYDEE HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
13 MARINA
J2Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						48,079,387	1,031,611,989		8,000,000	1,087,691,376				473,674,359	1,561,365,735	69.7		30.3		
						49,739,557	797,696,973		8,000,000	855,436,530				705,929,205	1,561,365,735	54.8		45.2		
						52,128,279	540,095,728		-52,821,856	539,402,151				693,502,848	1,232,904,999	43.8		56.2		
						53,778,955	748,732,935		-44,676,234	757,835,656				668,806,682	1,426,642,338	53.1		46.9		
						111.9	72.6		-0-	69.7				141.2	91.4					
						108.1	93.9		-0-	88.6				94.7	91.4					
1																				
1						2,183,602	1,073,077			3,256,679					3,256,679	100.0				
1						3,181,585	1,073,077			4,254,662					4,254,662	100.0				
1						3,569,352	142,610			3,711,962					3,711,962	100.0				
1						3,556,947	139,781			3,696,728					3,696,728	100.0				
1						162.9	13.0			113.5					113.5					
1						111.8	13.0			86.9					86.9					
1	3																			
1	3					2,183,602	1,073,077			3,256,679					3,256,679	100.0				
1	3					3,181,585	1,073,077			4,254,662					4,254,662	100.0				
1	3					3,569,352	142,610			3,711,962					3,711,962	100.0				
1	3					3,556,947	139,781			3,696,728					3,696,728	100.0				
1	3					162.9	13.0			113.5					113.5					
1	3					111.8	13.0			86.9					86.9					
1	3	04																		
1	3	04				2,183,602	1,073,077			3,256,679					3,256,679	100.0				
1	3	04				3,181,585	1,073,077			4,254,662					4,254,662	100.0				
1	3	04				3,569,352	142,610			3,711,962					3,711,962	100.0				
1	3	04				3,556,947	139,781			3,696,728					3,696,728	100.0				
1	3	04				162.9	13.0			113.5					113.5					
1	3	04				111.8	13.0			86.9					86.9					
1	3	04	001																	
1	3	04	001			2,183,602	1,073,077			3,256,679					3,256,679	100.0				
1	3	04	001			3,181,585	1,073,077			4,254,662					4,254,662	100.0				
1	3	04	001			3,569,352	142,610			3,711,962					3,711,962	100.0				
1	3	04	001			3,556,947	139,781			3,696,728					3,696,728	100.0				
1	3	04	001			162.9	13.0			113.5					113.5					
1	3	04	001			111.8	13.0			86.9					86.9					
1	3	04	001	O001																
1	3	04	001	O001		2,183,602	1,073,077			3,256,679					3,256,679	100.0				
1	3	04	001	O001		3,181,585	1,073,077			4,254,662					4,254,662	100.0				
1	3	04	001	O001		3,569,352	142,610			3,711,962					3,711,962	100.0				
1	3	04	001	O001		3,556,947	139,781			3,696,728					3,696,728	100.0				
1	3	04	001	O001		162.9	13.0			113.5					113.5					
1	3	04	001	O001		111.8	13.0			86.9					86.9					
1	3	04	001	O001	J2Y															
1	3	04	001	O001	J2Y	2,183,602	1,073,077			3,256,679					3,256,679	100.0				
1	3	04	001	O001	J2Y	3,181,585	1,073,077			4,254,662					4,254,662	100.0				

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
13 MARINA
J2Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	04	001	O001	J2Y	Devengado	3,569,352	142,610			3,711,962					3,711,962	100.0			
1	3	04	001	O001	J2Y	Pagado	3,556,947	139,781			3,696,728					3,696,728	100.0			
1	3	04	001	O001	J2Y	Porcentaje Pag/Aprob	162.9	13.0			113.5					113.5				
1	3	04	001	O001	J2Y	Porcentaje Pag/Modif	111.8	13.0			86.9					86.9				
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	45,895,785	1,030,538,912		8,000,000	1,084,434,697	473,674,359		473,674,359	1,558,109,056	69.6		30.4		
3						Modificado	46,557,972	796,623,896		8,000,000	851,181,868	705,929,205		705,929,205	1,557,111,073	54.7		45.3		
3						Devengado	48,558,927	539,953,118		-52,821,856	535,690,189	693,502,848		693,502,848	1,229,193,037	43.6		56.4		
3						Pagado	50,222,008	748,593,154		-44,676,234	754,138,928	668,806,682		668,806,682	1,422,945,610	53.0		47.0		
3						Porcentaje Pag/Aprob	109.4	72.6		-0-	69.5	141.2		141.2	91.3					
3						Porcentaje Pag/Modif	107.9	94.0		-0-	88.6	94.7		94.7	91.4					
3	5					Transporte														
3	5					Aprobado	45,895,785	1,030,538,912		8,000,000	1,084,434,697	473,674,359		473,674,359	1,558,109,056	69.6		30.4		
3	5					Modificado	46,557,972	796,623,896		8,000,000	851,181,868	705,929,205		705,929,205	1,557,111,073	54.7		45.3		
3	5					Devengado	48,558,927	539,953,118		-52,821,856	535,690,189	693,502,848		693,502,848	1,229,193,037	43.6		56.4		
3	5					Pagado	50,222,008	748,593,154		-44,676,234	754,138,928	668,806,682		668,806,682	1,422,945,610	53.0		47.0		
3	5					Porcentaje Pag/Aprob	109.4	72.6		-0-	69.5	141.2		141.2	91.3					
3	5					Porcentaje Pag/Modif	107.9	94.0		-0-	88.6	94.7		94.7	91.4					
3	5	02				Transporte por Agua y Puertos														
3	5	02				Aprobado	45,895,785	1,030,538,912		8,000,000	1,084,434,697	473,674,359		473,674,359	1,558,109,056	69.6		30.4		
3	5	02				Modificado	46,557,972	796,623,896		8,000,000	851,181,868	705,929,205		705,929,205	1,557,111,073	54.7		45.3		
3	5	02				Devengado	48,558,927	539,953,118		-52,821,856	535,690,189	693,502,848		693,502,848	1,229,193,037	43.6		56.4		
3	5	02				Pagado	50,222,008	748,593,154		-44,676,234	754,138,928	668,806,682		668,806,682	1,422,945,610	53.0		47.0		
3	5	02				Porcentaje Pag/Aprob	109.4	72.6		-0-	69.5	141.2		141.2	91.3					
3	5	02				Porcentaje Pag/Modif	107.9	94.0		-0-	88.6	94.7		94.7	91.4					
3	5	02	002			Servicios de apoyo administrativo														
3	5	02	002			Aprobado	10,421,311	28,377,758			38,799,069				38,799,069	100.0				
3	5	02	002			Modificado	10,622,859	30,373,793			40,996,652				40,996,652	100.0				
3	5	02	002			Devengado	11,684,326	20,986,365			32,670,691				32,670,691	100.0				
3	5	02	002			Pagado	12,339,646	21,303,378			33,643,024				33,643,024	100.0				
3	5	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	118.4	75.1			86.7				86.7					
3	5	02	002			Porcentaje Pag/Modif	116.2	70.1			82.1				82.1					
3	5	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
3	5	02	002	M001		Aprobado	10,421,311	28,377,758			38,799,069				38,799,069	100.0				
3	5	02	002	M001		Modificado	10,622,859	30,373,793			40,996,652				40,996,652	100.0				
3	5	02	002	M001		Devengado	11,684,326	20,986,365			32,670,691				32,670,691	100.0				
3	5	02	002	M001		Pagado	12,339,646	21,303,378			33,643,024				33,643,024	100.0				
3	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	118.4	75.1			86.7				86.7					
3	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	116.2	70.1			82.1				82.1					
3	5	02	002	M001	J2Y	Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.														
3	5	02	002	M001	J2Y	Aprobado	10,421,311	28,377,758			38,799,069				38,799,069	100.0				
3	5	02	002	M001	J2Y	Modificado	10,622,859	30,373,793			40,996,652				40,996,652	100.0				
3	5	02	002	M001	J2Y	Devengado	11,684,326	20,986,365			32,670,691				32,670,691	100.0				
3	5	02	002	M001	J2Y	Pagado	12,339,646	21,303,378			33,643,024				33,643,024	100.0				

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
13 MARINA
J2Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	5	02	010	W001																
3	5	02	010	W001	J2Y	Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.														
3	5	02	010	W001	J2Y	Aprobado														
3	5	02	010	W001	J2Y	Modificado														
3	5	02	010	W001	J2Y	Devengado										-52,821,856	100.0			
3	5	02	010	W001	J2Y	Pagado										-52,821,856	100.0			
3	5	02	010	W001	J2Y	Porcentaje Pag/Aprob														
3	5	02	010	W001	J2Y	Porcentaje Pag/Modif														

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: ÓSCAR MIGUEL OCHOA GORENA
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: NORA HAYDEE HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J2Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	3,256,679	997,983	4,254,662	3,711,962	3,696,728	542,700
Coordinación de la Política de Gobierno	3,256,679	997,983	4,254,662	3,711,962	3,696,728	542,700
Desarrollo Económico	1,558,109,056	-997,983	1,557,111,073	1,229,193,037	1,422,945,610	327,918,036
Transporte	1,558,109,056	-997,983	1,557,111,073	1,229,193,037	1,422,945,610	327,918,036
Total del Gasto	1,561,365,735		1,561,365,735	1,232,904,999	1,426,642,338	328,460,736

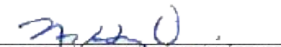
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: OSCAR MIGUEL OCHOA GORENA
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: NORA HAYDEE HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
13 MARINA
J2Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	48,079,387	1,031,611,989		8,000,000	1,087,691,376			473,674,359		1,561,365,735	69.7		30.3	
				TOTAL MODIFICADO	49,739,557	797,696,973		8,000,000	855,436,530			705,929,205		1,561,365,735	54.8		45.2	
				TOTAL DEVENGADO	52,128,279	540,095,728		-52,821,856	539,402,151			693,502,848		1,232,904,999	43.8		56.2	
				TOTAL PAGADO	53,778,955	748,732,935		-44,676,234	757,835,656			668,806,682		1,426,642,338	53.1		46.9	
				Porcentaje Pag/Aprob	111.9	72.6		-0	69.7			141.2		91.4				
				Porcentaje Pag/Modif	108.1	93.9		-0	88.6			94.7		91.4				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	35,474,474	1,002,161,154		8,000,000	1,045,635,628			473,674,359		1,519,309,987	68.8		31.2	
1	2			Modificado	35,935,113	766,250,103		8,000,000	810,185,216			705,929,205		1,516,114,421	53.4		46.6	
1	2			Devengado	36,874,601	518,966,753			555,841,354			693,502,848		1,249,344,202	44.5		55.5	
1	2			Pagado	37,882,362	727,289,776		8,145,622	773,317,760			668,806,682		1,442,124,442	53.6		46.4	
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	106.8	72.6		101.8	74.0			141.2		94.9				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	105.4	94.9		101.8	95.4			94.7		95.1				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	35,474,474	1,002,161,154		8,000,000	1,045,635,628					1,045,635,628	100.0			
1	2	E		Modificado	35,935,113	766,250,103		8,000,000	810,185,216					810,185,216	100.0			
1	2	E		Devengado	36,874,601	518,966,753			555,841,354					555,841,354	100.0			
1	2	E		Pagado	37,882,362	727,289,776		8,145,622	773,317,760					773,317,760	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	106.8	72.6		101.8	74.0					74.0				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	105.4	94.9		101.8	95.4					95.4				
1	2	E	002	Operación de infraestructura marítimo-portuaria														
1	2	E	002	Aprobado	35,474,474	1,002,161,154		8,000,000	1,045,635,628					1,045,635,628	100.0			
1	2	E	002	Modificado	35,935,113	766,250,103		8,000,000	810,185,216					810,185,216	100.0			
1	2	E	002	Devengado	36,874,601	518,966,753			555,841,354					555,841,354	100.0			
1	2	E	002	Pagado	37,882,362	727,289,776		8,145,622	773,317,760					773,317,760	100.0			
1	2	E	002	Porcentaje Pag/Aprob	106.8	72.6		101.8	74.0					74.0				
1	2	E	002	Porcentaje Pag/Modif	105.4	94.9		101.8	95.4					95.4				
1	2	K		Proyectos de Inversión														
1	2	K		Aprobado								473,674,359		473,674,359			100.0	
1	2	K		Modificado								705,929,205		705,929,205			100.0	
1	2	K		Devengado								693,502,848		693,502,848			100.0	
1	2	K		Pagado								668,806,682		668,806,682			100.0	
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob								141.2		141.2				
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif								94.7		94.7				
1	2	K	004	Proyectos de construcción de puertos														
1	2	K	004	Aprobado								473,674,359		473,674,359			100.0	
1	2	K	004	Modificado								705,929,205		705,929,205			100.0	
1	2	K	004	Devengado								693,502,848		693,502,848			100.0	
1	2	K	004	Pagado								668,806,682		668,806,682			100.0	
1	2	K	004	Porcentaje Pag/Aprob								141.2		141.2				
1	2	K	004	Porcentaje Pag/Modif								94.7		94.7				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	12,604,913	29,450,835			42,055,748					42,055,748	100.0			

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
13 MARINA
J2Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3			Modificado	13,804,444	31,446,870			45,251,314					45,251,314	100.0			
1	3			Devengado	15,253,678	21,128,975		-52,821,856	-16,439,203					-16,439,203	100.0			
1	3			Pagado	15,896,593	21,443,159		-52,821,856	-15,482,104					-15,482,104	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	126.1	72.8			-0-					-0-				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	115.2	68.2			-0-					-0-				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	10,421,311	28,377,758			38,799,069					38,799,069	100.0			
1	3	M		Modificado	10,622,859	30,373,793			40,996,652					40,996,652	100.0			
1	3	M		Devengado	11,684,326	20,986,365			32,670,691					32,670,691	100.0			
1	3	M		Pagado	12,339,646	21,303,378			33,643,024					33,643,024	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	118.4	75.1			86.7					86.7				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	116.2	70.1			82.1					82.1				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	10,421,311	28,377,758			38,799,069					38,799,069	100.0			
1	3	M	001	Modificado	10,622,859	30,373,793			40,996,652					40,996,652	100.0			
1	3	M	001	Devengado	11,684,326	20,986,365			32,670,691					32,670,691	100.0			
1	3	M	001	Pagado	12,339,646	21,303,378			33,643,024					33,643,024	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	118.4	75.1			86.7					86.7				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	116.2	70.1			82.1					82.1				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	2,183,602	1,073,077			3,256,679					3,256,679	100.0			
1	3	O		Modificado	3,181,585	1,073,077			4,254,662					4,254,662	100.0			
1	3	O		Devengado	3,569,352	142,610			3,711,962					3,711,962	100.0			
1	3	O		Pagado	3,556,947	139,781			3,696,728					3,696,728	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	162.9	13.0			113.5					113.5				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	111.8	13.0			86.9					86.9				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	2,183,602	1,073,077			3,256,679					3,256,679	100.0			
1	3	O	001	Modificado	3,181,585	1,073,077			4,254,662					4,254,662	100.0			
1	3	O	001	Devengado	3,569,352	142,610			3,711,962					3,711,962	100.0			
1	3	O	001	Pagado	3,556,947	139,781			3,696,728					3,696,728	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	162.9	13.0			113.5					113.5				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	111.8	13.0			86.9					86.9				
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado				-52,821,856	-52,821,856					-52,821,856	100.0			
1	3	W		Pagado				-52,821,856	-52,821,856					-52,821,856	100.0			
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones Ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
 13 MARINA
 J2Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
															CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	W	001	Devengado				-52,821,856	-52,821,856					-52,821,856	100.0		
1	3	W	001	Pagado				-52,821,856	-52,821,856					-52,821,856	100.0		
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob													
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif													

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: OSCAR MIGUEL OCHOA GORENA
 DIRECTOR GENERAL



Elaboró: NORA HAYDEE HERNANDEZ VAZQUEZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J2Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	1,561,365,735		1,561,365,735	1,232,904,999	1,426,642,338	328,460,736
Desempeño de las Funciones	1,519,309,987	-3,195,566	1,516,114,421	1,249,344,202	1,442,124,442	266,770,219
Prestación de Servicios Públicos	1,045,635,628	-235,450,412	810,185,216	555,841,354	773,317,760	254,343,862
Proyectos de Inversión	473,674,359	232,254,846	705,929,205	693,502,848	668,806,682	12,426,357
Administrativos y de Apoyo	42,055,748	3,195,566	45,251,314	-16,439,203	-15,482,104	61,690,517
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	38,799,069	2,197,583	40,996,652	32,670,691	33,643,024	8,325,961
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	3,256,679	997,983	4,254,662	3,711,962	3,696,728	542,700
Operaciones ajenas				-52,821,856	-52,821,856	52,821,856
Total del Gasto	1,561,365,735		1,561,365,735	1,232,904,999	1,426,642,338	328,460,736

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: OSCAR MIGUEL OCHOA GORENA
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: NORA HAYDEE HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.

	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,669,475,793
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,669,475,793
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,232,904,999
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

CA
 M

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	87,838,165
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	70,381,820
Provisiones	24,044,108
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	-6,587,763
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	1,320,743,164

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Autorizó: OSCAR MIGUEL OCHOA GORENA
 DIRECTOR GENERAL



Elaboró: NORA HAYDEE HERNANDEZ VAZQUEZ
 GERENTE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en pesos, excepto en donde se indica)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL DE LA ENTIDAD

- La Entidad fue constituida el 15 de diciembre de 1993 mediante escritura pública No. 30118. Su actividad básica es la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira (ASIPONA Altamira), mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que le otorgó el Gobierno Federal para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el recinto portuario, así como la prestación de servicios portuarios y la construcción de obras, terminales marítimas e instalaciones portuarias que se requieran para la consecución de los fines antes expuestos, así como la administración de los bienes que integren su zona de desarrollo. Así mismo, el 27 de enero de 1999, se adiciona al artículo tercero correspondiente al desarrollo del objeto, el punto II, el cual menciona que para el desarrollo del objeto social la sociedad podrá adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar y en general, utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización de su objeto y el cumplimiento de sus fines, en los términos de la legislación aplicable, en el entendido de que, cuando los inmuebles no estén incluidos en la concesión y, por ende, deban considerarse parte de la zona de desarrollo, los actos mercantiles relacionados con ellos podrán celebrarse sin necesidad de concurso.

Con fecha 7 de diciembre de 2020, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, a través del cual se adiciona la fracción XIV Ter, al artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para establecer que la administración de los puertos y otorgar concesiones y permisos para la ocupación de las zonas federales dentro de los recintos portuarios estará a cargo de la Secretaría de Marina a partir de la entrada en vigor del referido Decreto. Mediante escritura pública número ciento dieciséis mil cuatrocientos, Libro dos mil diez, de fecha 21 de octubre del año 2021, pasada ante la fe del Lic. Alfredo Ayala Hernández, Titular de la Notaría Pública número Doscientos Treinta y Siete, con residencia en la Ciudad de México, se protocolizó el Acta de la Septuagésima Séptima Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en la cual entre otros se acordó el cambio de razón social, adoptando el nombre de Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.

Por último, con fecha 16 de noviembre del año 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, ACUERDO Secretarial Núm. 380/2021, en el cual se da aviso general para dar a conocer la nueva denominación de las Empresas de Participación Estatal Mayoritarias, sectorizadas a la Secretaría de Marina, registrándose en el caso particular, el cambio de nombre y/o razón social del Sujeto

Obligado que represento, pasando de ser Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V. a llamarse Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.

Nota 2. POLÍTICAS DE REGISTRO Y CONTROL PRESUPUESTAL

- A continuación, se describen las principales políticas adoptadas para la entidad para el registro y control de las operaciones presupuestales.
 - ❖ El registro y control se realizan en forma simultánea a la Contabilidad Financiera, mediante acumulaciones o disminuciones directas a las partidas presupuestales asignadas al presupuesto por ejercer.
 - ❖ El control del ejercicio presupuestal de la ASIPONA Altamira se lleva a cabo a través del registro de las erogaciones conforme al catálogo de cuentas autorizado y al clasificador por objeto del gasto, atendiendo a las reglas de contabilidad gubernamental emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - ❖ En el transcurso del año, la afectación del presupuesto se efectúa sobre la base de efectivo, una vez que son recibidos los recursos y se han pagado los bienes y servicios adquiridos. Así mismo, con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al periodo, a la fecha del cierre de este se registran las operaciones devengadas pendientes de pago y los compromisos por contratos y pedidos fincados, manteniendo los recursos presupuestales necesarios para cubrirlos.
 - ❖ Adicionalmente, formando parte del sistema integral de contabilidad de la entidad se reconocen las depreciaciones, amortizaciones y la reevaluación de sus inversiones, las cuales no tienen efectos en la información presupuestal.

NOTA 3. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

- A continuación se relacionan las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a la entidad para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el Estado Analítico de Ingresos, Ingresos de Flujo de Efectivo, Egresos de Flujo de Efectivo, Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en su Clasificación Administrativa, Clasificación Económica y por Objeto del Gasto así como Clasificación Funcional Programática:
 - ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 - ❖ Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos Federales.
 - ❖ Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
 - ❖ Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su reglamento.

- ❖ Ley General de Bienes Nacionales.
- ❖ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- ❖ Ley de Puertos y su reglamento.
- ❖ Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su reglamento.
- ❖ Ley Aduanera y su reglamento.
- ❖ Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.
- ❖ Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su reglamento.
- ❖ Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles de Prestación de Servicios de cualquier Naturaleza.
- ❖ Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- ❖ Ley General de Contabilidad Gubernamental
- ❖ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- ❖ Presupuesto de Egresos de la Federación.

Asimismo, los egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 4. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

- Los resultados obtenidos en esta Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira (ASIPONA Altamira) han sido satisfactorios, ya que se han cumplido con las metas y programas a los que se comprometió en el programa operativo anual para el 2023. Se obtuvo una utilidad contable de 457,702.84 miles de pesos que representa el 38.3 por ciento del total de los ingresos y manteniendo una situación sana, al tener 9.1 pesos de activo circulante por cada peso que se adeuda a corto plazo.
- Con relación a la inversión pública, se ejerció un importe de 668,806.7 miles de pesos, de un monto programado original y modificado de 705,929.2 miles de pesos, por lo que da un cumplimiento de un 94.7 por ciento con respecto al presupuesto original.

1) METAS ESTRATÉGICAS

- Uno de los retos del Sector Marina Mercante y sus entidades coordinadas es vincular a los mexicanos entre sí y con el resto del mundo, asimismo, en materia de infraestructura portuaria contribuir al desarrollo económico regional y nacional; así como garantizar la modernización del sistema portuario y contribuir a la consecución de la meta de finanzas públicas sanas. En este contexto, ASIPONA Altamira estableció los siguientes objetivos institucionales.

- ❖ Generar la infraestructura y servicios de clase mundial para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.
 - ❖ Promover e implementar el desarrollo de cambios tecnológicos, a través de la promoción con inversionistas del establecimiento de terminales especializadas e instalaciones industriales.
 - ❖ Impulsar el comercio, la generación de empleo y el desarrollo económico regional y nacional.
 - ❖ Atender embarcaciones.
 - ❖ Proporcionar infraestructura básica a los terrenos objeto de comercialización para la instalación de nuevas industrias.
 - ❖ Otorgar cesiones parciales de derechos para la prestación de servicios.
 - ❖ Conservar en óptimas condiciones las instalaciones del puerto y señalamiento marítimo.
 - ❖ Asegurar el calado oficial del puerto y brindar seguridad a las embarcaciones que transitan por el canal de navegación.
 - ❖ Lograr que la operación de la entidad se lleve a cabo en el marco de finanzas públicas sanas.
 - ❖ Capacitación permanente para la superación continua de su personal.
 - ❖ Proteger y salvaguardar la superficie del recinto portuario.
- Acciones relevantes para el cumplimiento de las metas estratégicas.

A fin de alcanzar los objetivos institucionales se establecieron las siguientes metas estratégicas:

- ❖ Llevar a cabo la construcción de 3 obras de infraestructura básica, a fin de incrementar la capacidad instalada.
- ❖ Atender 2,225 embarcaciones.
- ❖ Operar, modernizar, rehabilitar y ampliar la infraestructura marítimo-portuaria para incrementar la capacidad instalada.
- ❖ Lograr una mayor eficiencia y competitividad, promoviendo la participación de los sectores privado y social en la operación del puerto
- ❖ Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura marítimo-portuaria.
- ❖ Mejorar la seguridad y calidad de los servicios en beneficio de los usuarios.
- ❖ Adquirir terrenos para detonar el desarrollo de las áreas estratégicas del puerto industrial.

NOTA 5. VARIACIONES Y AHORRO EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

El presupuesto original fue autorizado con oficio No. 307-A.-3052 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del 12 de diciembre 2022, según Oficio No.001/2023 de la Secretaría de Marina del día 2 de enero de 2023. Las Adecuaciones Presupuestarias fueron registradas y autorizadas a través del Módulo de

Adecuaciones Presupuestarias para entidades (MAPE) con los números 2023-13-J2Y-1, 2023-13-J2Y-2, 2023-13-J2Y-5, 2023-13-J2Y-7, 2023-13-J2Y-8, 2023-13-J2Y-10, 2023-13-J2Y-11, 2023-13-J2Y-12, 2023-13-J2Y-13, 2023-13-J2Y-14, 2023-13-J2Y-15, 2023-13-J2Y-16, 2023-13-J2Y-17, 2023-13-J2Y-18, 2023-13-J2Y-23 y 2023-13-J2Y-24.

FLUJO DE EFECTIVO

INGRESOS

- Los **ingresos propios totales** obtenidos por la entidad durante el periodo que se informa ascienden a un monto de 1,621,622.8 miles de pesos, importe superior en 55,337.1 miles de pesos respecto al presupuesto original autorizado de 1,566,285.7 miles de pesos, las respectivas variaciones se explican a continuación:
 - ❖ **Por venta de servicios.** Al 31 de diciembre de 2023 se obtuvieron 1,576,074.6 miles de pesos, importe superior en 157,908.4 miles de pesos respecto al monto programado de 1,418,166.2 miles de pesos original, observándose esta variación positiva principalmente en los conceptos de: infraestructura por el arribo de más embarcaciones; y en cesión parcial de derechos por el movimiento de carga de las terminales de usos múltiples Altamira Terminal Portuaria, S.A. de C.V. e Infraestructura Portuaria Mexicana, S.A. de C.V.
 - ❖ **Por venta de bienes.** Al cierre del ejercicio 2023 los ingresos obtenidos en este rubro fueron de 11,135.6 miles de pesos, monto inferior en 91,622.0 miles de pesos con respecto al programado de 102,757.6 miles de pesos aprobados, variación que obedece principalmente a que solo se registró una venta de terreno a la empresa Flex Americas, S.A. de C.V.
 - ❖ **Diversos.** Se obtuvieron ingresos por un importe de 34,412.6 miles de pesos, monto inferior al presupuesto autorizado de 45,362.0 miles de pesos, por la generación de intereses bancarios por un monto de 33.4 MDP, principalmente.

EGRESOS

- En el período que se informa el gasto corriente de operación ascendió a 810,657.5 miles de pesos, importe menor a lo programado en 44,779.0 miles de pesos. A continuación, se detallan las variaciones más importantes en este rubro.
 - ❖ **Servicios personales.** Se ejercieron 53,779.0 miles de pesos, importe mayor al programado modificado autorizado en 4,039.4 miles de pesos, debido principalmente a que se ejerció un importe mayor en aguinaldos, así como los aumentos en sueldos del personal operativo y de mandos, pago de liquidaciones, en remuneraciones adicionales y especiales, y en seguridad social.

- ❖ **Materiales y suministros.** Al cierre de este período se ejercieron 10,861.1 miles de pesos de un monto de 26,266.1 miles de pesos programados modificados, cifra menor en 15,404.9 miles de pesos, siendo este ahorro en las partidas de: materiales de administración, materiales de construcción y reparación, combustibles y lubricantes, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio y herramientas, refacciones y accesorios menores, lo anterior para dar cumplimiento a los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal.

- ❖ **Servicios generales.** Al 31 de diciembre de 2023 se ejercieron 737,871.8 miles de pesos, importe menor en 33,559.1 miles de pesos, respecto al presupuesto programado modificado autorizado de 771,430.9 miles de pesos. Este subejercicio se presenta principalmente en las partidas de: servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios; servicios de arrendamiento, y mantenimientos y conservación de inmuebles, servicio de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, servicios de comunicación social y servicios de traslado y viáticos, lo anterior para dar cumplimiento a los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal.

- ❖ **Otras erogaciones.** En este rubro se tienen contemplado las indemnizaciones por expropiación de terrenos y la PTU contando con un presupuesto modificado autorizado de 8,000.0 miles de pesos, de los cuales solo se ejercieron 8,145.6 miles de pesos por el pago de la PTU en el pasado mes de mayo de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.

- ❖ **Bienes muebles e inmuebles.** En este rubro no se presupuestaron recursos originalmente.

- ❖ **Inversión pública.** En lo que se refiere a la parte de inversión física, el monto ejercido al 31 de diciembre de 2023 ascendió a 668,806.9 miles de pesos, importe menor en 37,122.5 miles de pesos con respecto al presupuesto modificado autorizado de 705,929.2 miles de pesos, esto debido a: Reforzamiento de muros en paso superior vehicular Km 30+800 la variación presentada se debe a la ampliación del plazo de ejecución de la obra de rehabilitación de rampas de acceso y puente ; dragado de construcción (PROFUNDIZACIÓN) en el Puerto de Altamira 2019-2023 este proyecto se concluyó en el presente ejercicio; obras de protección al litoral costero, etapa 1, el monto de este proyecto se reasignó a proyectos de mayor prioridad para la entidad; modernización de la aduana de Altamira y obras de seguridad para este proyecto no se logró obtener la autorización del recurso del Fideicomiso de Administración y Pago SEMAR ; y adecuación de pavimentos en patios EXITA y PVI y vialidad Mar Rojo en Altamira para este proyecto se inició la gestión de modificación de su registro en cartera.

1) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2023 el presupuesto pagado de la Administración del Sistema Portuario Nacional de Altamira, S.A. de C.V. (ASIPONA Altamira) fue de 1,479,464.2 miles de pesos, cifra inferior en 5.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Gasto de Operación (25.5%) e Inversión Física 41.2%.

GASTO CORRIENTE

- El Gasto Corriente pagado observó una variación inferior de 25.5% en relación con el presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- En Servicios Personales se registró un mayor gasto pagado de 11.9% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ La variación principal se tiene por el pago de liquidaciones, aguinaldo por gratificación de fin de año y presiones de gasto de otras partidas.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 25.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 58.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a economías en las adquisiciones de materiales de administración, combustibles, materiales de construcción, refacciones y accesorios menores, y dar cumplimiento a los lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 26.6% respecto al presupuesto aprobado, lo que se explica primordialmente por los menores recursos pagados y economías en la contratación de los servicios de energía eléctrica, telefonía convencional, arrendamientos, servicios de mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos y públicos, así como en servicios de asesoría y estudios, entre otros.
 - ❖ En Otros de Corriente se observó un déficit por (52,821.9) miles de pesos por las operaciones ajenas netas que están consideradas en este rubro.

GASTO DE INVERSIÓN

- El Gasto de Inversión fue menor en 5.3% con relación al presupuesto aprobado, variación que se explica a continuación:
 - ❖ En Inversión Física el ejercicio del presupuesto mostró un decremento de 5.3% con relación al presupuesto aprobado comportamiento que se explica en los siguientes elementos:
 - El ejercicio de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. En este rubro no se presupuestaron recursos originalmente:
 - En Inversión Pública se observó un menor ejercicio presupuestario de 5.3% respecto al presupuesto aprobado debido principalmente a lo siguiente:
 - En lo que se refiere a la parte de inversión física, el monto ejercido al 31 de diciembre de 2023 ascendió a 668,806.7 miles de pesos, importe menor en 37,122.5 miles de pesos con respecto al

presupuesto modificado autorizado de 705,929.2 miles de pesos, esto debido a: Reforzamiento de muros en paso superior vehicular Km 30+800 la variación presentada se debe a la ampliación del plazo de ejecución de la obra de rehabilitación de rampas de acceso y puente ; dragado de construcción (PROFUNDIZACIÓN) en el Puerto de Altamira 2019-2023 este proyecto se concluyó en el presente ejercicio; obras de protección al litoral costero, etapa 1, el monto de este proyecto se reasignó a proyectos de mayor prioridad para la entidad; modernización de la aduana de Altamira y obras de seguridad para este proyecto no se logró obtener la autorización del recurso del Fideicomiso de Administración y Pago SEMAR ; y adecuación de pavimentos en patios EXITA y PVI y vialidad Mar Rojo en Altamira para este proyecto se inició la gestión de modificación de su registro en cartera

- En lo correspondiente a Subsidio y a Otros de Inversión, no se presupuestaron recursos originalmente.

2) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2023 la ASIPONA Altamira ejerció su presupuesto a través de dos finalidades: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la función Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función Transporte.
 - ❖ La finalidad Desarrollo Económico representó el 99.7% del ejercicio presupuestario total pagado y representó un gasto pagado de 25.6% menor respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del Sector Marina.
 - A través de la función Transporte se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - ❖ Mediante esta función la ASIPONA Altamira realizó las siguientes acciones: Reforzamiento de muros en paso superior vehicular Km 30+800 la variación presentada se debe a la ampliación del plazo de ejecución de la obra de rehabilitación de rampas de acceso y puente ; dragado de construcción (PROFUNDIZACIÓN) en el Puerto de Altamira 2019-2023 este proyecto se concluyó en el presente ejercicio; obras de protección al litoral costero, etapa 1, el monto de este proyecto se reasignó a proyectos de mayor prioridad para la entidad; modernización de la aduana de Altamira y obras de seguridad para este proyecto no se logró obtener la autorización del recurso del Fideicomiso de Administración y Pago SEMAR ; y adecuación de pavimentos en patios EXITA y PVI y vialidad Mar Rojo en Altamira para este proyecto se inició la gestión de modificación de su registro en cartera.
 - ❖ La finalidad Gobierno fue la que registró menor monto de recursos pagados, al representar el 0.4% del ejercicio presupuestario total pagado y registró un incremento de 8.1%, respecto al presupuesto aprobado que se explica por lo siguiente:
 - A través de la función Coordinación de la Política de Gobierno se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Los recursos ejercidos en esta función son los derivados del Programa Presupuestario 0001 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno" que coadyuvó en el desarrollo de la ASIPONA Altamira en el cumplimiento de la normatividad vigente, la ejecución de los programas de auditoría del Órgano Interno de Control y la atención de quejas y denuncias.

3) CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de ASIPONA Altamira en 2023:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

UR	Descripción de Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto (Pesos)
	Total	0	0
J2Y	Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.	0	0

FUENTE: ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

4) TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	Total
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,756,512.0	1,756,512.0	1,999,504.0		
Gerente	781,968.0	868,968.0	8,267,273.0		
Subgerente	547,476.0	635,784.0	9,502,689.0		
Jefe de Departamento	373,296.0	458,280.0	13,826,275.0		
Enlace (grupo P o equivalente Operativo)					
Base					
Confianza	124,622.0	307,886.0	18,817,113.0		

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- En el rubro de caja, bancos e inversiones en valores, disminuyó de 43.1 por ciento.

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

- ❖ **Los ingresos por operación** obtenidos en el período que se informa ascendieron a 1,634,830.9 miles de pesos, importe que refleja un incremento de 289,121.1 miles de pesos (21.5%) con relación al mismo periodo del ejercicio 2022, los cuales fueron de 1,345,709.8 miles de pesos.
- ❖ **Por uso de infraestructura.** Se obtuvieron 677,872.3 miles de pesos, importe mayor en 147,207.0 miles de pesos (27.7%) con relación a las cifras obtenidas en el mismo período del año anterior debido principalmente al arribo de más embarcaciones (419 con respecto al mismo periodo de 2022).
- ❖ **Por cesión parcial de derechos y obligaciones.** Los ingresos por este concepto fueron de 838,833.9 miles de pesos, cifra superior en 61,005.1 miles de pesos (7.8%) respecto a los devengados en el mismo periodo del año 2022. Esta variación positiva se debe principalmente al arribo de más embarcaciones y al movimiento de carga, en las terminales de usos múltiples.
- ❖ **Por arrendamiento.** Se obtuvieron 63,338.6 miles de pesos cifra superior en 34,765.2 miles de pesos con respecto al ejercicio del 2022, este incremento se debe principalmente a los pagos realizados en tiempo y forma de clientes, así como sus respectivas actualizaciones de contraprestación para el presente ejercicio.
- ❖ **Por venta de terrenos.** Se obtuvieron 27,895.6 miles de pesos cifra superior por el mismo monto debido a que en 2022 no se realizaron venta de terrenos. Las ventas en el ejercicio 2023 que se reportan fueron a las empresas: Flex Americas, S.A. de C.V. e Infraestructura Marina del Golfo, S.A. de C.V.
- ❖ **Ingresos diversos.** En el período actual se tienen 26,890.4 miles de pesos, monto superior en 18,248.2 miles de pesos con respecto a los 8,642.2 miles de pesos del año anterior, esta variación se debe principalmente a los ingresos por concepto de recuperación de seguros, que ha sido superior en comparación a 2022.

COSTOS Y GASTOS

- ❖ **Los egresos totales** que registra la Entidad derivada de la operación del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 ascendieron a 1,320,743.2 miles de pesos, importe superior en 439,787.9 miles de pesos con respecto a los 880,955.2 miles de pesos del año anterior.
- ❖ **Costo de operación.** Al 31 de diciembre del 2023 el costo de operación ascendió a 615,888.7 miles de pesos. Importe superior al monto erogado en el mismo período del año 2022 en 993.1 miles de pesos, representando un decremento porcentual del 0.20%, teniendo las principales variaciones en el capítulo 3000 Servicios Generales en el concepto de: servicios de mantenimiento de inmuebles por la prestación de servicios administrativos, servicios de

vigilancia y subcontratación de servicios con terceros (contrato CEIP), seguro de bienes y en otros impuestos y derechos, principalmente.

- ❖ **Gastos de administración.** Los gastos de administración fueron por un monto de 53,723.9 miles de pesos, importe positivo de 7,856.4 miles de pesos, con respecto a los erogados en el ejercicio del 2022, representando un incremento porcentual del 17.1%, principalmente otros impuestos y derechos, servicios de arrendamiento y en servicios oficiales.
- ❖ **Productos financieros.** Los productos financieros obtenidos fueron de 34,644.9 miles de pesos, obteniendo una variación negativa de 15,090.1 miles de pesos, esto debido al cobro de intereses moratorios de los clientes y a menores intereses generados en las cuentas de inversión de la Entidad, las cuales fueron con un rendimiento mayor a comparación con el ejercicio 2022.
- ❖ **Utilidad del Ejercicio.** La utilidad contable después de impuestos al cierre del ejercicio 2022 es de 347,430.18 miles de pesos, obteniendo una variación inferior de 167,584.72 miles de pesos con respecto al año anterior, obedeciendo a las variaciones anteriormente expuestas en los ingresos y egresos.

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL.

Sistema de Gestión Integral.

Durante el primer trimestre del año, se llevó a cabo la revisión, actualización, aprobación, firma y difusión de los siguientes documentos del Sistema de Gestión Integral de la ASIPONA Altamira:

- Contexto de la organización de la ASIPONA Altamira.
- Objetivos del SGI en la ASIPONA Altamira.
- Programa de auditorías internas del SGI 2023 de la ASIPONA Altamira.
- Programa de Revisiones por la Dirección 2023 de la ASIPONA Altamira.

17 de enero del 2023.- Se actualizaron y difundieron los siguientes documentos del SGI de la ASIPONA Altamira:

- ASPN-ALT-GI-P-01 "Contratación de Obras Públicas y Servicios", Rev. 14 del 09-01-2023.
- ASPN-ALT-GAF-I-11 "Cálculo Puerto Fijo y Variable", Rev. 12 del 26-12-2022.

24 de enero del 2023.- Con participación del Departamento de Seguridad, se realizó la identificación de la Causa Raíz y el Plan de Acción, para atender la No Conformidad fuera de Auditoría No. 1/2023, correspondiente al incumplimiento del objetivo de SST al cierre del 2022.

27 de enero del 2023.- Se llevó a cabo la reunión entre el personal del Departamento del SGI, Auxiliar de Ecología y responsable de seguimiento de actividades, para actualizar los programas de Administración Ambiental 2023 del SGI:

- 01-2023 "Programa para el mantenimiento del refrendo de la certificación Calidad Ambiental de la PROFEPA".
- 02-2023 "Programa para el uso adecuado de los recursos de la Entidad".
- 03-2023 "Programa de ahorro y uso eficiente de agua potable en la Entidad".
- 04-2023 "Supervisión del servicio de Ejecución del subprograma de monitoreo de la calidad del agua, del proyecto: Desarrollo industrial y recinto portuario del puerto industrial de Altamira".
- 05-2023 "Protección a especies marinas en peligro de extinción que temporal o parcialmente habitan dentro del litoral marino del Recinto Portuario de Altamira".
- 06-2023 "Control de las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTARs) y fosas sépticas, ubicadas en las instalaciones principales del Puerto de Altamira".

- 07-2023 "Segregación y disposición de los Residuos de Manejo Especial generados en las obras de construcción y mantenimiento del Puerto de Altamira".

Enero del 2023.- Se llevó a cabo la elaboración, aprobación, firma y difusión de los Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023:

- Programa de Seguridad PST-01-2023.
- Programa de Salud PST-02-2023.

03 de febrero del 2023.- Se llevó a cabo la reunión para actualizar el Contexto de la Organización 2023, en donde participó la Dirección General, Gerentes y responsable de los procesos de la Entidad.

08 de febrero del 2023.- Se actualizaron y difundieron los siguientes documentos del SGI de la ASIPONA Altamira:

- ASPN-ALT-GPD-MR-02 "Matriz para la gestión Ambiental", Rev. 2 del 20-01-2023.

13 de febrero del 2023.- Se llevó a cabo la "Inducción del Sistema de Gestión Integral", al personal de nuevo ingreso y ascensos o movimientos laterales de la entidad (14).

15 de febrero del 2023.- Mediante el oficio ASIPONA ALT-DG. - 170/202, se entregó a la Representante del SGI Multisitios, el avance del "Primer ejercicio de medición y resultados preliminares al cierre de 2022", para atender las acciones para iniciar el "Proyecto de Descarbonización en los Puertos".

02 de marzo de 2023.- Se llevó a cabo la Primera Reunión de Revisiones por la Dirección del SGI 2023 en la ASIPONA Altamira, en la cual se presentó el cierre del ejercicio 2022 y en el cual se establecieron 5 acuerdos para cumplimiento de diferentes procesos y actividades de gestión.

20 de marzo del 2023.- En cumplimiento al oficio DGFAP/DCEGA/1.0.-471/2023 referente a la solicitud de información del modelo de entradas para la revisión por la dirección del SGI multisitios, la ASIPONA Altamira, compartió vía correo electrónico, la información del SGI con avance al 2do. Semestre del 2022 a la Representante del SGI Multisitios.

20 de marzo del 2023.- Se solicitó vía correo electrónico a cada uno de los responsables de los procesos y actividades de gestión, la integración y evidencia de los Indicadores de procesos del SGI con avance al primer trimestre del año.

17 de abril del 2023. – En el Marco de las acciones de implementación de la plataforma tecnológica del Sistema Portuario Nacional denominada "Puerto Inteligente Seguro (PIS)", el personal del SGI en la ASIPONA Altamira, participó en la reunión vía remota enfocada a la capacitación en el módulo Sistema de Gestión Integral (SGI) que forma parte del entorno nacional y del eje de Fomento y Administración Portuaria.

24 de abril del 2023. - Personal de la ASIPONA Altamira participó en la reunión vía remota de apertura de la auditoría multisitios de certificación en su primera fase.

24 de abril al 03 de mayo del 2023. - Se llevó a cabo la Auditoría Interna del SGI 01/2023, la cual tuvo por objetivo: "Verificar la implementación y el cumplimiento de los indicadores de los procesos y de las actividades de gestión, así como de los programas de administración ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de la ASIPONA Altamira", obteniendo como resultado los siguientes hallazgos:

- No Conformidades Mayores: 1
- No Conformidades Menores: 1
- Observaciones: 3

15 de mayo del 2023. - Se llevó a cabo vía webex la Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión Integral multisitios con la información al cierre del 2022, asistiendo a esta reunión el personal responsable de los procesos y actividades de gestión de la ASIPONA Altamira, así como la Dirección General.



30 de mayo del 2023. - Se llevó a cabo la difusión vía correo electrónico al personal de la Entidad, la actualización de los documentos internos del SGI correspondientes a la actividad de Facturación siguientes:

- ASPN-ALT-GAF-I-11 "Cálculo de Puerto Fijo y Variable", Rev. 13 23-05-2023
- ASPN-ALT-GAF-I-12 "Cálculo Cobro Concepto de Atrache", Rev.12 23-05-2023

23 de mayo del 2023. - Reunión multisitios vía remota para revisar la actualización de los formatos ASPN-SM-SGI-F-16 y ASPN-SM-SGI-F-25 en los cuales se incluye la identificación del ciclo de vida

Junio del 2023. - Se inició la actualización de la información del SGI en al ASIPONA Altamira correspondiente a los diferentes procesos y actividades de gestión con avance al 1er semestre 2023, contenida en los siguientes registros:

- ASPN-SM-SGI-F-02 Información documentada externa.
- ASPN-SM-SGI-F-05 Partes interesadas.
- ASPN-SM-SGI-F-16 Identificación de aspectos ambientales.
- ASPN-SM-SGI-F-20 Identificación y evaluación de requisitos legales (calidad, ambiental y sst).
- ASPN-SM-SGI-F-25 Identificación de peligros y riesgos.
- ASPN-SM-SGI-F-27 Identificación de riesgos y oportunidades
- Tabla de comunicación.

16 de junio del 2023. – Se llevó a cabo la segunda reunión de Revisión por la Dirección, correspondiente al avance del 1er. trimestre del 2023, en la cual se tuvo participación de las áreas correspondientes obteniendo como resultado 1 acuerdo.

12 de julio del 2023. - Se llevó a cabo inducción al Sistema de Gestión Integral a personal de nuevo ingreso (5) en la Entidad.

Del 17 al 20 de julio del 2023.- Se llevó a cabo la Auditoría Interna del SGI en la ASIPONA Altamira (AI 02/2023).

Del 27 al 28 de julio del 2023.- Personal del equipo auditor de la ASIPONA Altamira, participó en la Auditoría Interna Cruzada del SGI en la DGFAP (AIC 17/2023).

29 de agosto del 2023.- Se llevó a cabo la tercera reunión de la Revisión por la Dirección en la ASIPONA Altamira, con avance al primer semestre del 2023.

Del 30 de agosto al 01 de septiembre del 2023.- Se llevó a cabo la Auditoría Interna Cruzada del SGI en la ASIPONA Altamira (AIC 06/2023).

Del 06 al 08 de septiembre del 2023.- Personal del equipo auditor de la ASIPONA Altamira, participó en la Auditoría Interna Cruzada del SGI en la ASIPONA Puerto Chiapas (AIC 08/2023).

Del 27 al 29 de septiembre del 2023.- Personal del equipo auditor de la ASIPONA Altamira, participó en la Auditoría Interna Cruzada del SGI en la ASIPONA Tampico (AIC 16/2023).

Durante el mes de octubre del 2023. - Se llevaron a cabo reuniones multisitios con la finalidad de elaborar las causas raíz y planes de acción para atender los hallazgos resultantes de la auditoría de recertificación de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.

Durante el mes de noviembre del 2023. - Se llevaron a cabo reuniones con las áreas correspondientes de la ASIPONA Altamira, para dar atención a las acciones establecidas para dar atención a los hallazgos resultantes de la auditoría de recertificación de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.

19 de diciembre del 2023.- Se solicitaron a las áreas responsables, los informes de indicadores del SGI con avance del 4to. trimestre del 2023.

27 de diciembre del 2023.- Se llevó a cabo la reunión de la 4ta. Revisión por Dirección del 2023, en la cual se informó el avance del SGI de la ASIPONA Altamira al 3er. trimestre del año.

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PST-01-2023 "Programa de Seguridad en el Trabajo".

El 16 de febrero del 2023, El personal de la Subgerencia de Protección Portuaria, llevó a cabo la plática: "Manejo seguro", dirigida para el personal de la ASIPONA Altamira que cuenta con vehículo oficial asignado.

Los días 08 y 09 de febrero, se llevarán a cabo pláticas de concientización acerca del virus SARS-COV-2 a todo el personal de la ASIPONA Altamira.

Los días 27 y 28 de febrero 2023, se llevó a cabo el curso de familiarización y concientización de la norma ISO 45001:2018 a todo el personal de la ASIPONA Altamira.

El Departamento de Seguridad reportó que, durante el primer trimestre del 2023, No se presentaron casos para la aplicación del protocolo COVID.

El 20 de enero del 2023 el Departamento de Seguridad llevó a cabo las visitas de supervisión en materia de Seguridad a las siguientes empresas contratistas:

- Geosupport M&C, S.C.
- Dredging International México, S.A. de C.V.

El 27 de junio de 2023, se compartió a toda la comunidad de la ASIPONA Altamira a través de los tableros informativos la infografía "Hábitos para un manejo seguro".

El 27 de junio de 2023, se compartió la infografía "Manifestaciones del impacto de los riesgos psicosociales", a través de los tableros informativos a toda la comunidad de la ASIPONA Altamira.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, firmó el 09 de mayo de 2023 un decreto que pone fin a la emergencia sanitaria de la covid-19 en el país, iniciada el 23 de marzo de 2020, derivado de las declaraciones de la Organización Mundial de la Salud donde declara el fin de la pandemia por COVID-19, por lo que los protocolos sanitarios ya no son obligatorios.

Durante el 2do. trimestre de 2023 se solicitó la elaboración del formato ASPN-SM-SGI-F-25 a los siguientes contratistas:

- IEX SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- INTEGRA AMBIENTE E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. en participación conjunta con C.V.L. EDIFICACIONES Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.

Durante el 2do trimestre de 2023, se revisó el formato de identificación de peligros y evaluación de riesgos de los contratistas:

- GEOSUPPORT M&G, S.C.
- DREDGING INTERNATIONAL MÉXICO, S.A. DE C.V.
- IEX SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- INTEGRA AMBIENTE E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. en participación conjunta con C.V.L. EDIFICACIONES Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.

- ROCHER INGENIERÍA, S.A. DE C.V.

Durante el 2do. trimestre de 2023, se llevaron a cabo visitas de supervisión de obra a los contratistas:

- GEOSUPPORT M&G, S.C.
- DREDGING INTERNATIONAL MÉXICO, S.A. DE C.V.
- IEX SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- INTEGRA AMBIENTE E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. en participación conjunta con C.V.L. EDIFICACIONES Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.
- ROCHER INGENIERÍA, S.A. DE C.V.

El 02 de mayo de 2023 se impartió capacitación a contratistas sobre controles operacionales de seguridad y el Sistema de Gestión Integral.

El 09 de mayo de 2023 se impartió Capacitación a contratistas de la NOM-031-STPS-2011.

El 09 de junio de 2023 se impartió el curso de primeros auxilios a contratistas.

En el tercer trimestre del año, el Departamento de Seguridad, difundió vía correo electrónico información respecto a cómo realizar un manejo seguro de las unidades vehiculares, así mismo se realizó la capacitación de manejo a la defensiva a personal de la Entidad.

El 17 de octubre de 2023 se impartió capacitación a contratistas referente a la NOM-018-STPS-2015.

El 26 de noviembre de 2023 se impartió capacitación a contratistas referente a la NOM-026-STPS-2008.

El 12 de diciembre de 2023 se llevó a cabo la capacitación a Contratistas sobre "Supervisión Segura".

PST-02-2023 "Programa de Salud en el Trabajo".

Durante el primer trimestre el Departamento de Recursos Humanos, envió vía correo electrónico boletines mensuales de "salud en el trabajo" a todo el personal de la Entidad.

Durante el primer trimestre, se llevó a cabo una plática de prevención del coronavirus, es importante señalar que esta actividad se estará realizando nuevamente durante el mes de septiembre.

Durante el primer trimestre se llevó a cabo la campaña de Salud (Vacuna contra la influenza, control de peso, kit de salud y diagnóstico diabetes) IMSS, a todo el personal de la Entidad.

Durante el primer trimestre se llevó a cabo la campaña detección de ansiedad, estrés y depresión, misma que fue aplicada a todo el personal que conforma la platilla de la Entidad.

Durante el segundo trimestre se enviaron boletines mensuales de salud en el trabajo a todo el personal de la Entidad.

Durante el tercer trimestre se enviaron boletines mensuales de salud en el trabajo a todo el personal de la Entidad, de los cuales se mencionan las "Medidas de prevención", que se pueden implementar y seguir para disminuir los riesgos en el trabajo, la actuación, cooperación de la integridad en el trabajo y riesgos que pueden presentarse durante la jornada laboral.

Así mismo, se llevó a cabo la plática de "prevención de cáncer de mamá y cáncer de próstata".

Durante el cuarto trimestre se enviaron vía correo electrónico, boletines mensuales de salud en el trabajo a todo el personal de la Entidad, en los que se mencionan las medidas de prevención que se pueden implementar y seguir para disminuir los riesgos en el trabajo, la actuación, cooperación de la integridad en el trabajo y riesgos que pueden presentarse durante la jornada laboral.

Así mismo, durante el cuarto trimestre del 2023, se llevó a cabo la campaña de campaña de vacunación contra la influenza y COVID-19.

USO ADECUADO DE RECURSOS Y MATERIALES:

➤ Consumo de combustible.

- ❖ En el ejercicio 2023 se tuvo un consumo de combustible de 66,463 litros, lo que representa un incremento con respecto a los 65,548 litros consumidos en el ejercicio 2022, esto se debe a que se continúa con las MEDIDAS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD, en las actividades de la Entidad.

➤ Consumo de energía eléctrica.

- Se consumieron 649,419 Kw/H el año 2023, mientras que en el ejercicio 2022 fueron por 529,904 Kw/H, hubo un incremento considerable en este año en el consumo de kilowatts por hora lo cual se considera un incremento del 22 %.

➤ Consumo de agua.

Se consumieron 3,648 m³ de agua en el ejercicio 2023, cifra inferior con respecto a los 1,670 m³ consumidos en el 2022, representando un aumento de un 18%, derivado a la campaña de ahorro de agua.

➤ Consumo de papel.

En el ejercicio 2023 se efectuó un consumo de 837 paquetes de papel para fotocopiado, representando un incremento de un 25 % con respecto a los 666 paquetes utilizados en el ejercicio 2022, esto derivado a la concientización y reutilización de las hojas de papel en los departamentos

NOTA 6. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

La conciliación entre las cifras de los estados presupuestales que se acompañan y las cifras de los estados financieros dictaminados, fue elaborada por la Administración de la Entidad de conformidad con la "Guía de Procedimientos de Auditoría Aplicables en una Revisión del Ejercicio Presupuestal de Entes Públicos", aprobada por la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría y con la opinión favorable de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Las conciliaciones reflejadas en los anexos fueron preparados de acuerdo con las cifras presentadas en: flujo de efectivo, el ejercicio funcional programático económico financiero del gasto programable devengado, el análisis del cumplimiento de las metas, información que la entidad prepara y reporta en formatos específicos en el sistema integral de información y Cuenta Pública; al respecto nos cercioramos que se incluyan todos los conceptos necesarios para la elaboración de dichas

conciliaciones. Así mismo se verificó la documentación soporte de todos los conceptos relativos a la integración de los presupuestos.

NOTA 7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

En lo referente al Sistema Integral de Información presentada ante la SHCP por el período comprendido de enero a diciembre de 2023, en el 100 por ciento de los casos, el envío mensual se hizo de manera oportuna. Por lo que se cumplió en tiempo y forma por el período antes mencionado. Los formatos donde se reportan los ingresos y egresos son: 111, 112, 115, 116, 117, 118, 119, 161, 162, 163, 164, 165, 316, 318, 319, 821, 822, 823, 1110, 1111, y 1112.

NOTA 8. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2023, la entidad no presenta ingresos susceptibles de reintegro a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

Mediante Oficio 412/UCG/2024/004 de fecha 24 de enero de 2024, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos Específicos que deben observar las Empresas Productivas del Estado y las Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria, programática y complementaria que deben proporcionar a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública, para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2023. En esos Lineamientos se reguló que, adicional a los seis estados presupuestales a los que se refiere el dictamen emitido por contador público independiente, que se adjuntan al inicio del presente informe, también el Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en sus clasificaciones: a) Administrativa (armonizado), b) Económica (armonizado), c) Por objeto del gasto (armonizado) y d) Funcional (armonizado), forma parte de la Cuenta Pública Federal del año 2023.

Estas notas forman parte de los estados presupuestales sobre la base de flujo de efectivo.

Altamira, Tamaulipas.

14 de marzo de 2024.

Autorizó: **Óscar Miguel Ochoa Gorena**
Director General

Elaboró: **Nora Haydee Hernández Vázquez**
Gerente de Administración y Finanzas



Cd Victoria, Tamaulipas, a 14 de marzo de 2024.

Mtro. José Miguel Macías Fernández
Director General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal
Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción
Presente. -

Capt. Alt. Oscar Miguel Ochoa Gorena
Director General
Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.

Distinguidos Señores:

De conformidad con lo establecido en los “Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria” para el ejercicio 2023, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, hacemos entrega del “Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros Definitivos” con relación a la auditoría externa por el periodo del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 de la **Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.**

Se observan inconsistencias aritméticas en los Estados Financieros y sus notas, mismas que no modifican nuestra opinión.

Sin otro particular de momento, quedamos a sus órdenes.

Atentamente,

Javier de los Santos y Cía., S.C.


C.P.C. Fco. Javier de los Santos Fraga
Socio Director

c.c.p. Lic. Juan Enrique Montero Higuera. - Titular del Órgano Interno de Control en la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.
C.P. Nora Haydee Hernández Vázquez.- Gerente de Administración y Finanzas en la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.



**A la Secretaría de la Función Pública
Al Consejo de Administración de la
Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.**

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros de la **Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 Y 2022, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en Nota a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión con salvedades

Los efectos de reexpresión de inventarios enajenados en ejercicios anteriores no han sido dados de baja en la contabilidad; por lo tanto, el saldo contable de inventario incluye indebidamente la actualización de dichos bienes que ya no son propiedad de la Entidad.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafos de énfasis - Base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.



Párrafos de énfasis – Retiro de patrimonio

Durante el ejercicio 2023, la Unidad de Política y sobre Hidrocarburos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante el Oficio No. 349-B-142 de fecha 11 de abril de 2023, fijó un aprovechamiento extraordinario para el ejercicio 2023 por un importe de \$500,000,000.00, con cargo a las disponibilidades financieras de la Entidad, y para el tratamiento contable la Entidad se apegó a lo establecido en el “Mecanismo presupuestario y contable para las operaciones derivadas del Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación en las entidades paraestatales”, que fue formalizado mediante Acuerdo CA-CLIV-3 (29-V-2023) tomado en la CLIV (Centésima Quincuagésima Cuarta) Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Entidad, celebrada el 29 de mayo de 2023.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en Nota a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material,



ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Javier de los Santos y Cía., S.C.

C.P.C. Fco. Javier de los Santos Fraga
Socio Director

Cd. Victoria, Tam., a 14 de marzo de 2024

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
(PESOS)

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

Ente Público:

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Ingresos de la gestión			Gastos de funcionamiento		
Impuestos	1,634,830,880	1,345,709,789	Servicios personales	596,378,095	590,139,089
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0	Materiales y suministros	55,268,352	51,578,722
Contribuciones de mejoras	0	0	Servicios generales	10,863,228	7,656,638
Derechos	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	530,246,515	530,903,729
Productos de tipo corriente	0	0	Transferencias internas y asignaciones al sector público	0	0
Aprovechamientos de tipo corriente	0	0	Transferencias al resto del sector público	0	0
Ingresos por venta de bienes y servicios	1,634,830,880	1,345,709,789	Subsidios y subvenciones	0	0
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de	0	0	Ayudas sociales	0	0
ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación de pago	0	0	Pensiones y jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas			Ayudas sociales	0	0
Participaciones y aportaciones	0	0	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0	0
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	Transferencias a la seguridad social	0	0
Otros ingresos y beneficios			Donativos	0	0
Ingresos financieros	34,644,913	49,735,060	Transferencias al exterior	0	0
Incremento por variación de inventarios	34,644,913	49,735,060	Participaciones y aportaciones	0	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdidas o deterioro u obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del exceso de provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros ingresos y beneficios varios	0	0	Convenios	0	0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,669,475,793	1,395,444,849	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	0	0
			Intereses de la deuda pública	0	0
			Comisiones de la deuda pública	0	0
			Gastos de la deuda pública	0	0
			Costo por coberturas	0	0
			Apoyos financieros	0	0
			Otros gastos y pérdidas extraordinarias	212,875,297	186,975,559
			Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	70,381,820	70,381,820
			Provisiones	0	0
			Disminución de inventarios	0	0
			Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por insuficiencia de provisiones	0	0
			Otros gastos	142,497,477	116,593,739
			Inversión pública no capitalizable	490,959,406	103,959,803
			Inversión Pública	490,959,406	103,959,803
			TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	1,300,216,798	881,074,451
			RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	369,258,995	514,370,398

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: ÓSCAR MIGUEL OCHOA GORENA
Director General

Elaboró: NORA HAYDEE HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y equivalentes	231,834,384	536,853,931	Cuentas por pagar a corto plazo	81,414,334	44,483,658
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	75,676,298	37,767,570	Documentos por pagar a corto plazo	0	0
Derechos a recibir bienes y servicios	3,154,015	3,154,015	Porción a corto plazo de deuda pública a largo plazo	0	0
Inventarios	404,589,797	407,442,512	Títulos y valores a corto plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos diferidos a corto plazo	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	-3,356,787	-3,599,050	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	316,142	336,934
Otros activos circulantes	64,193,499	35,871,963	Provisiones a corto plazo	29,430,309	22,825,066
Total de Activo Circulante	776,091,206	1,017,490,941	Otros pasivos a corto plazo	111,160,785	67,645,658
Activo no Circulante					
Inversiones financieras a largo plazo	0	0	Total de Pasivo Circulante	192,575,124	112,129,316
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0	0	Pasivo no Circulante	1,384,353,315	1,384,353,315
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	2,094,283,999	1,891,740,558	Cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Bienes muebles	99,852,143	99,852,143	Documentos por pagar a largo plazo	0	0
Activos intangibles	0	0	Deuda pública por pagar a largo plazo	0	0
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-771,096,631	-700,714,811	Deuda pública a largo plazo	0	0
Activos diferidos	159,362,942	152,775,179	Pasivos diferidos a largo plazo	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0	0	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	7,798,446	24,535,889
Otros activos no circulantes	0	0	Provisiones a largo plazo	11,850,810	10,537,840
Total de Activo no Circulante	1,582,402,453	1,443,653,069	Total de Pasivo no Circulante	19,649,256	35,073,729
TOTAL DE ACTIVO	2,358,493,659	2,461,144,010	TOTAL DE PASIVO	130,810,041	102,719,387
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO					
Hacienda Pública/Patrimonio contribuido					
Aportaciones	1,177,166,600	1,177,166,600	Aportaciones	1,177,166,600	1,177,166,600
Donaciones de capital	0	0	Donaciones de capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	207,186,715	207,186,715	Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	207,186,715	207,186,715
Hacienda Pública/Patrimonio generado	843,330,303	974,071,308	Hacienda Pública/Patrimonio generado	843,330,303	974,071,308
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	369,258,995	514,370,398	Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	369,258,995	514,370,398
Resultados de ejercicios anteriores	285,081,412	296,429,534	Resultados de ejercicios anteriores	285,081,412	296,429,534
Revalúos	0	0	Revalúos	0	0
Reservas	186,989,896	163,271,376	Reservas	186,989,896	163,271,376
Reclasificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0	0	Reclasificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0	0
Exceso o insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	Exceso o insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por posición monetaria	0	0	Resultado por posición monetaria	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,227,683,618	2,356,424,623	TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,227,683,618	2,356,424,623
Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	2,358,493,659	2,461,144,010	Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	2,358,493,659	2,461,144,010

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: ÓSCAR MIGUEL OCHOA GORENA
Director General

Elaboró: NOHA HAYDÉE HEIKMÁNDEZ VAZQUEZ
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público	Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.	
Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	378,254,082	253,774,915
Activo Circulante	307,872,262	51,231,474
Efectivo y Equivalentes	305,019,547	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	37,568,954
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	2,852,715	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	242,263
Otros Activos Circulantes	0	13,420,257
Activo No Circulante	70,381,820	202,543,441
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	202,543,441
Bienes Muebles	0	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	70,381,820	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	43,546,439	16,758,235
Pasivo Circulante	42,233,469	20,792
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	36,930,676	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	20,792
Otros Pasivos a Corto Plazo	5,302,793	0
Pasivo No Circulante	1,312,970	16,737,443
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	16,737,443
Provisiones a Largo Plazo	1,312,970	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	25,718,520	176,985,891
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	25,718,520	176,985,891
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	165,637,769
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	11,348,122
Revalúos	0	0
Reservas	25,718,520	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: OSCAR MIGUEL OCHOA GORTIJA
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LADRA HAYDÉE HERNÁNDEZ VAZQUEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

Concepto	Hacienda pública/capital contribuido		Total
	Hacienda pública/capital contribuido	del ejercicio	
Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio	1,384,353,315	0	0
Aportaciones	1,177,166,600	0	1,177,166,600
Donaciones de capital	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	207,186,715	0	207,186,715
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio neto	459,700,910	514,370,398	0
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	514,370,398	0
Resultado de ejercicios anteriores	296,429,534	0	296,429,534
Revalúos	0	0	0
Reservas	163,271,376	0	163,271,376
Hacienda Pública/Patrimonio neto al final del ejercicio	1,384,353,315	514,370,398	2,358,424,623
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio neto del ejercicio	0	0	0
Aportaciones	0	0	0
Donaciones de capital	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0
Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio neto	-11,348,122	-119,273,993	0
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	369,377,885	369,377,885
Resultado de ejercicios anteriores	-11,348,122	-514,370,398	-525,718,520
Revalúos	0	0	0
Reservas	0	25,718,520	25,718,520
Saldo neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2021	1,384,353,315	395,096,405	2,227,802,508

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: ÓSCAR MIGUEL OCHOA GORENA
Director General



Elaboró: NORA HAYDEE HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	2,461,144,011	10,945,171,956	11,054,259,367	2,352,056,600	-109,087,411
ACTIVO CIRCULANTE	1,017,490,942	10,251,669,109	10,492,918,141	776,241,910	-241,249,032
Efectivo y equivalentes	536,853,931	7,331,916,632	7,636,936,179	231,834,384	-305,019,547
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	37,767,570	2,089,442,384	2,051,533,656	75,676,298	37,908,728
Derechos a recibir bienes o servicios	3,154,016	659,610,031	659,610,031	3,154,016	0
Inventario de terrenos	407,442,512	0	2,852,715	404,589,797	-2,852,715
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activo circulante	-3,599,050	242,263	0	-3,356,787	242,263
Otros activos circulantes	35,871,963	170,457,799	141,985,560	64,344,202	28,472,239
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,443,653,069	693,502,847	561,341,226	1,575,814,690	132,161,621
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,891,740,558	693,502,847	490,959,406	2,094,283,999	202,543,441
Bienes muebles	99,852,143	0	0	99,852,143	0
Depreciaciones, deterioro y amortización de bienes	-700,714,811	0	70,381,820	-771,096,631	-70,381,820
Activos diferidos	152,775,179	0	0	152,775,179	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros activos no circulantes	0	0	0	0	0

Bejo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: ÓSCAR MIGUEL OCHOA GORENA
Director General

Elaboró: NORA HAYDEE HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
Gerente de Administración y Finanzas



CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto plazo				
Deuda interna			0	0
Instituciones de crédito			0	0
Título y valores			0	0
Arrendamientos financieros			0	0
Deuda externa			0	0
Organismos financieros internacionales			0	0
Deuda bilateral			0	0
Títulos y valores			0	0
Arrendamientos financieros			0	0
Subtotal Corto plazo			0	0
Largo plazo				
Deuda interna			0	0
Instituciones de crédito			0	0
Título y valores			0	0
Arrendamientos financieros			0	0
Deuda externa			0	0
Organismos financieros internacionales			0	0
Deuda bilateral			0	0
Títulos y valores			0	0
Arrendamientos financieros			0	0
Subtotal Largo plazo			0	0
Otros pasivos				
Total Deuda y Otros Pasivos			102,719,387	129,507,591

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: **ÓSCAR MIGUEL OCHOA GORENA**
Director General



Elaboró: **NORA HAYDEE HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**
Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
ORIGEN			FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Impuestos	1,621,622,791	1,434,098,850	ORIGEN	0	0
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Bienes muebles	0	0
Derechos	0	0	Otros orígenes de inversión	0	0
Productos de tipo corriente	0	0	APLICACIÓN	668,806,682	154,994,345
Aprovechamientos de tipo corriente	0	0	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	668,806,682	154,994,345
Ingresos por venta de bienes y servicios	1,587,210,158	1,385,706,334	Bienes muebles	0	0
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de	0	0	Otras aplicaciones de inversión	0	0
Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0	0	Total de FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	668,806,682	154,994,345
Participaciones y aportaciones	0	0	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	0	0	ORIGEN	0	0
Otros orígenes de operación	34,412,633	48,392,516	Endeudamiento neto	0	0
Transferencias a la seguridad social	757,835,656	762,397,879	Interno	0	0
Servicios personales	53,778,955	49,925,682	Externo	0	0
Materiales y suministros	10,861,149	7,656,638	Otros orígenes de financiamiento	0	0
Servicios generales	746,017,408	719,034,705	APLICACIÓN	500,000,000	510,000,000
Transferencias internas y asignaciones del sector público	0	0	Servicios de la deuda	0	0
Transferencias al resto del sector público	0	0	Interno	0	0
Subsidio y subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas sociales	0	0	Otras aplicaciones de financiamiento	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	Total de FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	500,000,000	510,000,000
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0	0	INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-305,019,547	6,706,526
Transferencias a la seguridad social	0	0	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	536,853,931	530,147,305
Donativos	0	0	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	231,834,384	536,853,931
Transferencias al exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras aplicaciones de operación	-52,821,856	-14,219,146			
Total de FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2,379,458,447	2,196,496,729			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autoridad: ÓSCAR MIGUEL OCHOA GORENÁ
 Director General


 Elaboró: NORA IVÁNREE HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
 Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.

	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,669,475,793
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,669,475,793
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,232,904,999
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

CA
M

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	87,838,165
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	70,381,820
Provisiones	24,044,108
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	-6,587,763
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	1,320,743,164

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Autorizó: OSCAR MIGUEL OCHOA GORENA
 DIRECTOR GENERAL



Elaboró: NORA HAYDEE HERNANDEZ VAZQUEZ
 GERENTE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2023
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

Ente Público: ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

	Monte
Total del Patrimonio del ente público	2,278,050,006
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	99.99%
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	2,277,822,201

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: ÓSCAR MIGUEL OCHOA GORENA
Director General



Elaboró: NORA HAYDEE HERNANDEZ VÁZQUEZ
Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2023

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

La Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2023, no realizó provisión de Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.



Autorizó: ÓSCAR MIGUEL OCHOA GORENA
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: NORA HAYDEE HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(Importe expresados en pesos, excepto en donde se indica)

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- Activo
- ❖ Activo Circulante
- ❖ Efectivo y Equivalente

Los saldos de Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran de la siguiente manera:

Moneda nacional	2023	2022
Efectivo en caja	8,000	8,000
Bancos	5,215,862	5,006,502
Inversiones Temporales	226,610,522	531,839,429
Total	231,834,384	536,853,931

CUENTA PÚBLICA 2023

El recurso financiero de la Entidad se mantiene en bancos en moneda nacional de conformidad con los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras expedidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Diario Oficial de la Federación del 1º de marzo del 2006.

A continuación, se muestra el saldo de las inversiones temporales al 31 de diciembre:

Institución Financiera	2023	2022
Operadora de Fondos Nafinsa, S.A. de C.V.	221,118,340	294,483,264
Banco Mercantil del Norte, S.A.	5,492,182	237,356,165
Total de Inversiones temporales	226,610,522	531,839,429

Las inversiones financieras realizadas durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 fueron en el fondo NAFGUBD PXI de la institución OPERADORA DE FONDOS NAFINSA, S.A. DE C.V., integrando dichos valores de papel 100% gubernamental con una clasificación "AAAF/S3" y en el fondo NTEGUB E3 del Banco Mercantil del Norte, S.A., Casa de Bolsa, integrando dichos valores de papel 100% gubernamental con una clasificación AAAF/S1.

➤ Derechos a recibir efectivo y equivalentes

- ❖ A continuación, se detalla, el saldo deudor de esta cuenta:

Institución Financiera	2023	2022
Clientes	75,336,524	37,427,796
Deudores diversos	339,774	339,774
Total de Inversiones temporales	75,676,298	37,767,570

3
A.!

CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ La integración por antigüedad del saldo pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2023 por la cantidad de 75,336,524 pesos se integra de la siguiente manera:

Total	De 1 a 360 días	De 61 a 90 días	Más de 90 días
75,336,524.0	6,825,048.0	8,916,016.0	59,595,460.0

El 79% del saldo de clientes, por un importe de 59,595,460.0 pesos presenta una antigüedad mayor a 2 meses, los cuales en su mayoría se encuentran en procedimiento administrativo o jurídico para recuperarse.

El importe de 8,916,016.0 pesos (11%) que corresponde al saldo restante, están dentro de los primeros dos meses de la cartera revolviente de cobranza.

La variación del saldo con el ejercicio 2022 obedece principalmente a la recuperación de cartera de clientes por venta de terreno a crédito y por cesión parcial de derechos.

> **Derechos a recibir bienes o servicios**

- ❖ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo se compone por anticipos a proveedores para la adquisición de bienes y servicios por un monto de \$3,154,015.0 pesos.

Concepto	2023	2022
Anticipo a Proveedores	3,154,015	3,154,015

> **Inventarios**

- ❖ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo se integra por:

Concepto	2023	2022
Terrenos para su venta	404,589,797	407,442,512

CUENTA PÚBLICA 2023

El saldo de 404,589,797.0 pesos corresponde al inventario de terrenos para su venta y se integra por los terrenos ubicados en los polígonos API-1, API-2, API-3, API-8, API-9, polígono 1.0 y 2.0, polígono "D" Flores Magón, polígono F-3 y polígono 7 Serrucho. No se cuenta con un método de valuación definido. No se está llevando a cabo el registro del efecto del costo por re-expresión de la venta de inventarios de terrenos en el estado de actividades, esto de conformidad a lo establecido en la Norma de Información Financiera Gubernamental NIFCG SP 04, la cual establece que los efectos de re-expresión de un activo se van eliminando cuando el activo se deprecie, se deteriore y/o venta.

➤ **Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes**

El saldo de 3,356,787.0 pesos que se muestra en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde principalmente al registro del adeudo del contratista Baja Nor Construcciones, S.A. de C.V. que se encuentra en proceso de resolución por parte de la Gerencia Jurídica de esta Entidad y a la estimación registrada de los clientes con una antigüedad mayor a 90 días, los cuales en su mayoría se encuentran en procedimiento jurídico para recuperarse.

➤ **Otros activos circulantes**

El saldo de los otros activos circulantes que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran de las siguientes cuentas:

Concepto	2023	2022
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	5,600,517	30,950,774
Impuesto sobre la Renta (Saldo a favor)	4,602,612	4,602,612
Depósitos en garantía	318,577	318,577
	<u>64,344,201</u>	<u>35,871,963</u>

CUENTA PÚBLICA 2023

➤ **Integración de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Terrenos	119,129,983	119,129,983
Construcciones	920,133	920,133
Subtotal de bienes inmuebles	120,050,116	120,050,116
Infraestructura	1,384,367,884	1,384,367,884
Subtotal infraestructura	1,384,367,884	1,384,367,884
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	589,865,998	387,322,558
Subtotal construcciones en proceso	589,865,998	387,322,558
Suma de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso en bienes de dominio público	1,974,233,882	1,891,740,558
Depreciación acumulada de infraestructura	(684,805,733)	(615,544,112)
Total, bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,289,428,149	1,276,196,446

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
2,585,243,405.0	2,585,243,405.0	0.0

CUENTA PÚBLICA 2023

A la fecha se encuentra en revisión por parte de INDAABIN, el registro de diversos inmuebles.

Los conceptos más importantes de los inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, corresponde a Infraestructura que incluye obras terminadas que se están depreciando y representa el 73%, la obra en proceso y los demás bienes inmuebles representan el 20% del total de los bienes inmuebles.

➤ Bienes muebles

Los bienes muebles de la Entidad al 31 de diciembre 2023 y 2022 se integran como sigue:

Bienes Muebles	2023	2022
Equipo de oficina	22,696,224	22,696,224
Equipo de transporte	7,142,036	7,142,036
Equipo de cómputo	2,288,410	2,288,410
Maquinaria, equipos y herramientas	67,725,473	67,725,473
Suma de bienes muebles	99,852,143	99,852,143
Depreciación acumulada de bienes muebles	(86,290,898)	(85,170,699.0)
Total bienes muebles	13,561,245	14,681,444

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
99,852,143.0	99,852,143.0	0.0

3
GA:

CUENTA PÚBLICA 2023

La depreciación de infraestructura, construcciones y bienes muebles se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su utilización, aplicando las tasas máximas que autoriza el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) que a continuación se indican:

Concepto	%
Equipo de Cómputo	30
Equipo de transporte	25
Mobiliario y equipo de oficina	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de comunicación y otros	10
Equipo marítimo	5
Obra terminada	5

> Integración de Activos diferidos

- ❖ Al 31 de diciembre 2023 y 2022 este rubro está compuesto por los siguientes conceptos:

Concepto	2023	2022
Impuesto Sobre la Renta diferido	159,362,942	152,775,179

CUENTA PÚBLICA 2023

❖ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la integración del Impuesto Sobre la Renta diferido se compone de las siguientes diferencias temporales:

- Impuesto Sobre la Renta:

Concepto	2023	2022
Provisiones a acreedores diversos no pagadas	307,335,69	2,933,452
Reserva de cuentas incobrables	3,356,787	3,599,050
Bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles	513,119,133	489,638,338
Beneficios a los empleados	6,280,929	5,585,055
PTU pagado	8,145,622	7,494,703
	531,209,807	509,250,598
Tasa	30%	30%
Activo diferido	159,362,942	152,775,179

- No se está incluyendo la diferencia temporal de los inventarios para su venta (terrenos).

No se realiza el cálculo de la PTU diferida, motivado a que la determinación de la base o renta gravable para determinar el monto de la PTU en un determinado ejercicio se realiza con apego a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo la distribución de la misma se realiza en apego a lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo (LFT), aplicando específicamente lo dispuesto por el artículo 127 fracción VIII de dicho ordenamiento, en el que se aplica un tope de 3 meses de sueldo por trabajador.

CUENTA PÚBLICA 2023

PASIVO

> Cuentas por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 este rubro se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Proveedores	32,134,346	358,054
Impuesto sobre la renta	20,735,117	15,984,231
Contribuciones por pagar y retenciones	28,544,869	19,811,218
Participación de los trabajadores en las utilidades	8,802,449	8,145,622
Otros	217,947	184,533
Total	90,434,728.	44,483,658

Los saldos de contribuciones por pagar corresponden a los conceptos de impuestos, derechos, cuotas, mismos que deberán ser enterados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Oficina Fiscal del Estado, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

> Provisiones a corto plazo

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 este rubro está integrado como sigue:

Concepto	2023	2022
Otras provisiones honorarios	316,142	336,934

3
A.S.

CUENTA PÚBLICA 2023

➤ Otros pasivos a corto plazo

- ❖ El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 está compuesto como sigue:

Concepto	2023	2022
Acreedores diversos	20,140,533	22,630,087
Otros	269,379	194,979
Otras cuentas por pagar a corto plazo	20,409,912	22,825,066

- ❖ El saldo de acreedores diversos se compone principalmente de algunas retenciones a proveedores de obras y servicios y otros conceptos menores.

➤ Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo

- ❖ El saldo en este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra por un depósito en garantía.

Concepto	2023	2022
Depósitos en garantía de clientes	7,798,446	24,535,889

➤ Provisiones a largo plazo

- ❖ Este rubro se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Beneficios a los empleados a largo plazo	11,909,620	10,537,840

3
C.A.

CUENTA PÚBLICA 2023

Su registro contable es con el fin de dar cumplimiento a la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los Empleados" y la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal "Obligaciones laborales" (NIFGG SP 05), para hacerle frente a futuros cargos por concepto de liquidaciones, e indemnizaciones.

- ❖ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el estudio actuarial presenta la información que se muestra a continuación:

Concepto	Beneficios al Retiro	Beneficios por terminación	Total 2023
Obligación por beneficios definidos al inicio del periodo	2,214,352	8,323,488	10,537,840
Costo laboral	311,206	1,701,727	2,012,933
Costo financiero	183,327	642,120	825,447
Pagos del periodo	(152,375)	(1,226,726)	(1,379,101)
(Ganancia)/Pérdida actuarial	183,690	(271,189)	-87,499
Obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre 2023	2,740,200	9,169,420	11,909,620

Concepto	Beneficios al Retiro	Beneficios por terminación	Total 2022
Obligación por beneficios definidos al inicio del periodo	1,717,425.0	7,435,118.0	9,152,543.0
Costo laboral	238,992.0	1,932,304.0	2,171,296.0
Costo financiero	119,429.0	494,938.0	614,367.0
Pagos del periodo	(50,355.0)	(316,140.0)	(366,495.0)
(Ganancia)/Pérdida actuarial	188,861.0	(1,222,731.0)	(1,033,870.0)
Obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre 2022	2,214,352	8,323,488	10,537,840

- ❖ Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales son:

7


CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
Tasa de descuento	9.30%	9.26%
Tasa de incremento salarial	4.52%	4.52%
Tasa de incremento salario mínimo	5.45%	5.45%

Su registro contable es con el fin de dar cumplimiento a la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los Empleados" y la Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores del Sector Paraestatal (NIFGG SP 05), para hacerle frente a futuros cargos por concepto de liquidaciones, e indemnizaciones, la variación con relación al cierre del ejercicio 2023 por un monto de 1,045,477.0 pesos, es el reconocimiento al registro de los aumentos o disminuciones, en su caso, de las bases de cálculo relacionadas con la indemnización legal y prima de antigüedad.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS

➤ El saldo de la cuenta ingresos por ventas y servicios que se muestra en el estado de actividades se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Puerto	354,598,811	307,604,381
Atraque	50,958,439	43,599,252
Muellaje	122,903,882	107,457,211
Almacenaje	97,676,717	19,437,000
Tarifa de Seguridad CPBIP	51,734,476	52,567,492
Arrendamiento	63,338,647	28,573,477
Cesión parcial de derechos	804,083,428	749,308,660
Prestación de Servicios	25,887,635	21,921,412
Uso y Aprovechamiento de Terrenos	8,862,801	6,598,699
Venta de Terrenos	27,895,600	0
Otros ingresos	26,890,444	8,642,205
Total de ingresos por servicios	1,634,830,880	1,345,709,789

Los ingresos obtenidos corresponden a la actividad preponderante establecida en su título de concesión otorgada por el Gobierno Federal.

3
A:

CUENTA PÚBLICA 2023

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

➤ Los gastos y otras pérdidas que se muestran en el estado de actividades se relacionan a continuación:

Concepto	2023	2022
Gastos de funcionamiento:		
Servicios personales	55,268,352	51,578,722
Materiales y suministros	10,863,228	7,656,638
Contraprestación pagada al Gobierno Federal	94,860,542	83,992,093
Conservación y Mantenimiento	24,251,357	79,924,532
Otras partidas de servicios generales	410,122,679	366,987,104
Total de gastos de funcionamiento	595,366,158	590,139,089
Otros gastos y pérdidas extraordinarias:		
Depreciación contable	70,381,820	70,381,820
Otros Gastos Operativos	3,866,731	242,307
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	8,802,450	8,145,622
Impuesto Sobre la Renta	136,572,533	167,049,476
Impuesto Sobre la Renta diferido	(6,587,763)	(58,843,667)
Otros Gastos Administrativos	0	0
Total de otros gastos y otras pérdidas extraordinarias	142,653,951	116,593,738

➤ **Inversión pública**

3

CUENTA PÚBLICA 2023

La integración de la cuenta de inversión no capitalizable por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra de la siguiente forma:

Concepto	2023	2022
Transferencia de activos a la Federación	490,959,406	103,959,803.0
Total de otros gastos	490,959,406	103,959,803.0

➤ Resultado Integral de Financiamiento

- ❖ El Resultado Integral de Financiamiento por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2023 y 2022, se integra de las siguientes cuentas:

Concepto	2023	2022
Productos financieros de inversiones temporales	34,644,913	49,615,840
Utilidad (pérdida) cambiaria	0	119,220
Resultado integral de financiamiento	34,644,913	49,735,060

- ❖ Los intereses a favor corresponden principalmente a productos financieros obtenidos de las instituciones financieras mexicanas por inversiones en instrumentos emitidos por el Gobierno Federal.

➤ Impuestos diferidos

3

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
ISR diferido	(6,587,763)	(58,843,667.0)

La determinación del ISR diferido se lleva a cabo de conformidad a lo establecido en la NIF D-4.

- **Entorno fiscal**
 - ❖ Impuestos a la Utilidad
 - ❖ Impuesto Sobre la Renta (ISR)

La Entidad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR). El ISR se calcula considerando algunos efectos de la inflación para fines fiscales.

A partir de 2015 conforme a los artículos 28, fracción III del Código Fiscal de la Federación (CFF) y 33 y 34 de su Reglamento, los contribuyentes que cumplan con ciertos requisitos están obligados a llevar "contabilidad electrónica" y a ingresar de forma mensual esta información contable a través de la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria (SAT), y deberán almacenarla en sistemas electrónicos con la capacidad de generar archivos en formato XML, la cual consistirá, entre otras cosas, en un catálogo de cuentas, balanzas de comprobación y las pólizas y auxiliares de cuenta de nivel mayor o subcuenta de primer nivel que incluyan el nivel de detalle.

A continuación, se presenta en forma condensada por los ejercicios de 2023 y 2022 la conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal para efectos de determinar el Impuesto Sobre la Renta:

3
A

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
Utilidad contable antes del Impuesto Sobre la Renta	465,849,569	622,576,207
Diferencia entre la depreciación fiscal y contable	(37,824,065)	(32,617,309)
.Ajuste anual por inflación	(26,826,608)	(44,951,892)
Otras partidas	3,377,862	11,824,584
Resultado Fiscal	457,703,947	556,831,590
Tasa	30%	30%
I.S.R.	137,311,184	167,049,477
Tasa efectiva		26.8%

3
CA

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

➤ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 este rubro se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Aportaciones capitalizadas	1,177,166,600	1,177,166,600
Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso		
Actualización de la hacienda pública / capital contribuido	207,186,715	207,186,715
Total hacienda pública / patrimonio contribuido	1,384,353,315	1,384,353,315

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Capital Social de la Entidad, está representado por 11,771,666 acciones, de las cuales 500 corresponden a la Serie A representativo del capital social fijo y 11,771,166 corresponden a la parte variable.

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO

Concepto	2023	2022
Resultado del ejercicio	370,114,458	514,370,398
Resultado de ejercicios anteriores	285,081,412	296,429,534
Reservas	188,989,896	163,271,376
Total hacienda pública / patrimonio generado	844,185,766	974,071,308

CUENTA PÚBLICA 2023

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Las disponibilidades del efectivo y equivalentes de efectivo se integran de los siguientes conceptos:

Concepto	2023	2022
Efectivo en caja	8,000	8,000
Bancos	5,215,862	5,006,502
Inversiones temporales – fondos de inversión	226,610,522	531,839,429
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	231,834,384	536,853,931

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

La aplicación del recurso propio en bienes muebles e inmuebles durante el ejercicio de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022
Construcciones (Inversión Pública)	668,806,682	154,994,345
Total aplicación (Inversión)	668,806,682	154,994,345

CUENTA PÚBLICA 2023

CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESARROLLO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

➤ Por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación

Concepto	2023	2022
Ahorro/desahorro antes de rubros Extraordinarios	369,377,885	514,370,398
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	70,381,820	70,381,820
Operaciones ajenas netas	(52,821,856)	(14,219,146)
Provisiones	115,706,960	175,195,098

➤ Las obras que se realizaron en los ejercicios del 2023 y 2022 y que se encuentran registradas en el estado de situación financiera en el rubro de bienes muebles, infraestructura y en el rubro de inversión pública no capitalizado en el estado de actividades son las siguientes:

Concepto	2023	2022
Obras de Protección al Litoral Costero, Etapa 1	0	11,500
Dragado de Construcción (Profundización)	0	104,235,909
Reforzamiento de Muros en Paso Superior	202,543,441	50,746,936
Adecuación de Pavimentos en Patios EX_ITA y P.V.I. y Vialidad Mar Rojo	0	0
Total de Inversión Pública	202,543,441	154,994,345

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CUENTA PÚBLICA 2023

La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, se integra como sigue:

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V. Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2023 (Cifras en pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	1,669,475,793
2. Más ingresos contables no presupuestarios Incremento por variación de inventarios	0.0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.0
Productos de capital	
Aprovechamientos de capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,669,475,793

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
---	--

CUENTA PÚBLICA 2023

Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2023
(Cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)	1,232,904,999
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Más gastos contables no presupuestales	87,838,165.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	70,381,820
Provisiones	24,044,108
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	(6,587,763.00)
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	1,320,743,164

A continuación, se integran los siguientes conceptos de la conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023
Otros Gastos Contables No Presupuestales:	
Impuesto sobre la renta diferido	(6,587,763.00)
Depreciaciones	70,381,820
Otros gastos operativos	24,044,108

➤ **Notas de Memoria (Cuentas de orden)**

❖ **Contingencias**

La Entidad Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V., se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones que son derivados del curso normal de sus operaciones, sin embargo, cuando suceda la resolución de estos juicios en aquellos casos adversos se espera que no tengan un efecto importante en su situación Financiera.

A continuación, se hace recuento de los juicios vigentes a la fecha de la emisión de los estados financieros:

❖ **Juicios laborales**

➤ **Expediente 1359/2009**

- ❖ Este Juicio fue promovido por Héctor Alejandro Ortega Enríquez contra la Entidad el día 01 de septiembre de 2009, a la fecha de los estados financieros no se cuenta con fecha de posible terminación, pero existe resolución del incidente de sustitución patronal a favor de la Entidad, y se estima que en caso de que la autoridad lo determine se tendrá que erogar por parte de esta Entidad un importe aproximado de \$6,495,820.74.

➤ **Expediente 688/1/2012**

3
CA!

CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ Este Juicio fue promovido por Tomas Rubén Valencia, Constructora Mundi, S.A de C.V y Grupo Manamaca S.A de C.V contra la Entidad el día 30 de noviembre de 2012, a la fecha de los estados financieros no se cuenta con fecha de posible terminación. Pero existe laudo absolutorio a favor de la Entidad, pendiente de ser declarado firme y se estima que en caso de que la autoridad lo determine se tendrá que erogar por parte de la Entidad un importe aproximado de \$1,453,855.70.
- **Expediente 396/2015**
- ❖ Este Juicio fue promovido por Sotero Andrade Lugo contra la Entidad el día 15 de febrero del 2016, a la fecha de los estados financieros no se cuenta con fecha de posible terminación y se estima que en caso de que la autoridad lo determine se tendrá que erogar por parte de esta Entidad un importe aproximado de \$498,484.48.
- **Expediente 566/2016**
- ❖ Este Juicio fue promovido por Alfredo Mendo Martínez contra la Entidad el día 09 de septiembre del 2016, a la fecha de los estados financieros no se cuenta con fecha de posible terminación y se estima que en caso de que la autoridad lo determine se tendrá que erogar por esta Entidad un importe aproximado de \$1,938,820.01.
- ❖ **Expediente 714/2016**
- ❖ Este Juicio fue promovido por Jesús Salazar Estrada contra la Entidad el día 15 de julio de 2016, a la fecha de los estados financieros no se cuenta con fecha de posible terminación y se estima que en caso de que la autoridad lo determine se tendrá que erogar por esta Entidad un importe aproximado de \$179,520.00.
- **Expediente 239/2018**
- ❖ Este Juicio fue promovido por Elvia Monserrat Gonzalez Sánchez contra la Entidad el día 26 de enero de 2018, a la fecha de los estados financieros no se cuenta con fecha de posible terminación y se estima que en caso de que la autoridad lo determine se tendrá que erogar por esta Entidad será por un importe aproximado de \$338,972.73.
- **Expediente 565/2021**
- ❖ Este Juicio fue promovido por Ernesto de Jesús Hernández Olguín contra la Entidad el día 21 de mayo de 2021, a la fecha de los estados financieros no se cuenta con fecha de posible terminación y se estima que en caso de que la autoridad lo determine se tendrá que erogar por esta Entidad será por un importe aproximado de \$308,040.00.
- **Expediente 566/2021**
- ❖ Este Juicio fue promovido por Fernando Azael Contreras Salazar y otros contra la Entidad el día 23 de mayo de 2021, a la fecha de los estados financieros no se cuenta con fecha de posible terminación y se estima que en caso de que la autoridad lo determine se tendrá que erogar por parte de esta Entidad un importe que al momento se encuentra indefinido.
- **Expediente 835/2021**
- ❖ Este Juicio fue promovido por Mirian Areli Ledo Cruz contra la Entidad el día 11 de agosto de 2021, a la fecha de los estados financieros no se cuenta con fecha de posible terminación y se estima que en caso de que la autoridad lo determine se tendrá que erogar por esta Entidad será por un importe aproximado de \$340,680.00.

3
[Signature]

➤ **Expediente 1133/2022**

- ❖ Este Juicio fue promovido por Mariano Alberto Santos Martínez contra la Entidad el día 01 de agosto de 2022, a la fecha de los estados financieros no se cuenta con fecha de posible terminación y se estima que en caso de que la autoridad lo determine se tendrá que erogar por esta Entidad será por un importe aproximado de \$168,300.00.

I. JUICIO AGRARIO

➤ **Juicio Agrario 755/2007**

- ❖ Este Juicio fue promovido por el Ejido de Congregación Armenta en contra la Entidad el día 14 de febrero de 2000, a la fecha de los estados financieros se informa que el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 43 dicto de auto de fecha 03 de marzo de 2020, mediante el cual dictamina dejar fuera de la litis a esta Entidad, por considerar que no era parte del citado juicio, lo que imposibilita estimar el monto del pasivo, ya que la cuantificación es sobre lo que versa la litis.

➤ **Juicio Agrario 855/2017**

- ❖ Este Juicio fue promovido por el Ejido Ricardo Flores Magón en contra la Entidad el día 17 de noviembre de 2017, a la fecha de los estados financieros se informa que no se cuenta con la cuantificación del pasivo, derivado a que la litis versa sobre la cuantificación.

➤ **Juicio Agrario 221/2021**

- ❖ Este Juicio fue promovido por el Ejido de Francisco Medrano en contra la Entidad el día 23 de junio de 2021, a la fecha de los estados financieros se informa que no se cuenta con la cuantificación del pasivo, derivado a que la litis versa sobre la cuantificación.

➤ **Juicio Agrario 145/2022**

- ❖ Este Juicio fue promovido por el Ejido de Congregación Armenta en contra la Entidad el día 06 de julio de 2022, a la fecha de los estados financieros se informa que no se cuenta con la cuantificación del pasivo, derivado a que la litis versa sobre la cuantificación.

➤ **Cuentas de orden presupuestarias**

CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ Las cuentas de orden presupuestarias por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2023 presentan los siguientes importes:

Concepto	Presupuesto Modificado	Presupuesto Captado
Ingresos	1,566,285,735	
Ventas de bienes	102,757,560	
Ventas de servicios	1,418,166,203	
Ingresos diversos	45,361,972	
Productos financieros	45,361,972	
Otros		
Egresos	855,436,530	
Gasto corriente de operación	49,739,557	
Servicios personales	26,266,063	
Materiales y suministros	771,430,910	
Servicios generales	8,000,000	
Otras erogaciones con propios	705,929,205	
Inversión física	705,929,205	
Obras públicas	0	
Operaciones ajenas	500,000,000	
Retiro del patrimonio invertido de la nación		

> Notas de gestión administrativa

❖ Introducción

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más importantes que influyeron en las decisiones de la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V. (ASIPONA Altamira) al 31 de diciembre 2023, y que quedan considerados en la elaboración de estos estados financieros.

❖ Panorama económico y financiero

En el ejercicio de 2023, las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales la Entidad estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la Administración, se describen en las siguientes líneas.

Los ingresos del puerto de Altamira se vieron impactados por los siguientes aspectos operativos que se presentaron durante el ejercicio 2023:

Al cierre del ejercicio 2023, arribaron un total de 2,225 embarcaciones, representando un incremento del 23.3% con respecto al POA y 23.2% con relación al total de buques recibidos en el mismo periodo de 2022.

El volumen total de carga operada alcanzó 20,828,395 toneladas, representando un incremento de 2.4% respecto al mismo periodo en el año 2022.

En relación con la carga contenerizada, se operaron 6,448,983 toneladas, representando decrementos del 21.4% y 10.3% con respecto al POA y a las operadas en 2022, ocasionado por una disminución de resina, dióxido de titanio, papel, productos químicos, azulejos, polímeros, minerales, caucho y/o hule sintético, etc. Asimismo, se movilizaron 850,230 TEU's, reflejando disminuciones del 7.3% y 0.7% con relación al POA 2023 y lo operado en el año 2022. Ocasionado por diversas razones como son fletes marítimos altos (consumo bajo de lo esperado), conflicto Rusia - Ucrania, inflación mundial entre otros factores.

Líneas Navieras.

CUENTA PÚBLICA 2023

Durante el ejercicio 2022, las Líneas Navieras apostaron al concepto "joint venture", atendiendo cuestiones logísticas, enfocándose en alianzas de las líneas, reordenamiento de sus servicios y mayor ocupación de mercancías en cada buque, reflejado en la cantidad de carga manejada en su conjunto en este Puerto.

En cuanto al granel mineral, al cierre del ejercicio 2023, se observan decrementos del 29.7% y 21.3% con respecto al POA 2023 y al mismo periodo del año anterior, principalmente por la disminución del movimiento del coque, mineral de hierro, ilmenita, manganeso, chatarra de acero, arcilla, azufre, carbón mineral, caolín, etc. En total se operaron 3,782,766 toneladas.

Durante el ejercicio 2023, en el granel agrícola se observa un incremento del 35.0% y 56.2% con respecto al POA 2023 y al mismo periodo del año anterior, derivado principalmente por los altos volúmenes de importación de maíz, soya, trigo y en menor volumen arroz y grano seco destilado.

En cuanto a la carga suelta, en el ejercicio 2023, se presentó un incremento del 42.9% con respecto al POA 2023 y un 51.8% con relación al mismo periodo del año anterior, debido a un alza en el movimiento de rollos de acero, automóviles, tubería de acero, alambrión, elementos para torres eólicas, tubería de acero, varillas de acero, maquinaria, ángulos de acero, caldera, canales de acero, etc. El total de carga manejada fue 5,856,137 toneladas.

Por otro lado, en referencia a la carga de fluidos se presentan disminuciones del 11.7% y 8.4%, con respecto al POA 2023 y al mismo periodo del año anterior, debido a los ajustes en su producción de fluidos petroquímicos a nivel global y/o venta de productos de cada uno de los clientes, aumento de los precios de fluidos y aumento de los fletes marítimos, entre otros factores. El total manejado en esta línea de negocios 3,218,618 toneladas.

❖ Autorización e historia

La Entidad fue constituida el 15 de diciembre de 1993 mediante escritura pública Número 30118 pasada ante la fe del notario público número 153 del Distrito Federal.

Con fecha 7 de diciembre de 2020, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, a través del cual se adiciona la fracción XIV Ter, al artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para establecer que la administración de los puertos y otorgar concesiones y permisos para la ocupación de las zonas federales dentro de los recintos portuarios estará a cargo de la Secretaría de Marina a partir de la entrada en vigor del referido Decreto. Mediante escritura pública número ciento dieciséis mil cuatrocientos, Libro dos mil diez, de fecha 21 de octubre del año 2021, pasada ante la fe del Lic. Alfredo Ayala Hernández, Titular de la Notaría Pública número Doscientos Treinta y Siete, con residencia en la Ciudad de México, se protocolizó el Acta de la Septuagésima Séptima Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en la cual entre otros se acordó el cambio de razón social, adoptando el nombre de Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.

Por último, con fecha 16 de noviembre del año 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, ACUERDO Secretarial Núm. 380/2021, en el cual se da aviso general para dar a conocer la nueva denominación de las Empresas de Participación Estatal Mayoritarias, sectorizadas a la

CUENTA PÚBLICA 2023

Secretaría de Marina, registrándose en el caso particular, el cambio de nombre y/o razón social del Sujeto Obligado que represento, pasando de ser Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V. a llamarse Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.

❖ Organización y objeto social

La actividad básica de la empresa es la Administración Portuaria Integral del Puerto de Altamira, Tamaulipas, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados del Título de concesión de fecha 30 de junio de 1994 (con vigencia de 50 años), que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación que integran el recinto portuario, así como la prestación de servicios portuarios y la construcción de obras, terminales marítimas e instalaciones portuarias que se requieran para la consecución de los fines antes expuestos, así como la administración de los bienes que integren su zona de desarrollo. Así mismo, el 27 de enero de 1999, se adiciona al artículo tercero correspondiente al desarrollo del objeto, el punto II, el cual menciona que para el desarrollo del objeto social la sociedad podrá adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar y en general, utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización de su objeto y el cumplimiento de sus fines, en los términos de la legislación aplicable, en el entendido de que, cuando los inmuebles no estén incluidos en la concesión y, por ende, deban considerarse parte de la zona de desarrollo, los actos mercantiles relacionados con ellos podrán celebrarse sin necesidad de concurso.

De conformidad con el Artículo 46 fracción II inciso A) de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal la ASIPONA Altamira es una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, sectorizada en la Secretaría de Marina (SEMAR), cuyo capital social ha sido aportado totalmente por el Gobierno Federal, la Entidad está constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable y se considera un contribuyente que tributa en el Régimen General de Ley; con la obligación de pagar los Impuestos Federales (ISR e IVA, retenciones de ISR e IVA) y otras que las mismas Leyes establecen.

Según el estatuto social de la empresa, la ASIPONA Altamira para el desarrollo de su objeto podrá realizar entre otras actividades lo siguiente, con las restricciones que se deriven de la Ley de Puertos o que se establezcan en el Título de concesión:

La sociedad tendrá por objeto la administración del sistema portuario nacional Altamira, Tamaulipas, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgue para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal,

- I. La construcción de obras e instalaciones portuarias;

- II. La prestación de los servicios portuarios en Altamira,
- III. La administración de los bienes que integre su zona de desarrollo.
Cuenta con una plantilla de trabajadores autorizada es de 101 plazas (99 permanentes y 2 eventuales); y al cierre de 2023 presenta una ocupación del 95.95%. La administración tiene un registro patronal ante el IMSS, cubriendo mensual y bimestralmente, las cuotas correspondientes.

➤ **Bases de preparación de los estados financieros**

La Entidad prepara sus estados financieros y notas correlativas, con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de manera supletoria aplica las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

Los estados financieros adjuntos de la Entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b) Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c) Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C., que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- d) Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

CUENTA PÚBLICA 2023

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LCCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y la Ciudad de México; los Ayuntamientos de los Municipios; las Alcaldías de la Ciudad de México; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

MARCO CONCEPTUAL

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubro de Ingresos

Catálogo de Cuentas de Contabilidad

Momentos Contables de los Egresos

Momentos Contables de los Ingresos

Manual de Contabilidad Gubernamental

Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2013 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2014 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera

3
GA

CUENTA PÚBLICA 2023

Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACC). Las normas Gubernamentales aplicables para el ejercicio 2023 y 2022 son:

- NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
- NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
- NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
- NIFGG SP 04 Re-expresión
- NIFGG SP 05 Obligaciones laborales
- NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero
- NACC 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2013 estaría en cumplimiento).

Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCC de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

Adicionalmente, dicha UCC emitió el oficio circular número 412/UCC/2024/004 de fecha 24 de enero de 2024 denominado "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2023", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2021.

➤ Políticas de contabilidad significativas

Las principales políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de nuestros estados financieros son:

Reconocimiento de los efectos de la Inflación en la Información Financiera.

Los estados financieros fueron preparados conforme a la Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de Inflación (NIFGG SP 04), la cual establece las reglas que deben observarse para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, equivalente a la Norma de Información Financiera B-10 emitida por el CINIF, con su entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2008.

CUENTA PÚBLICA 2023

La referida Norma NIFCG SP 04 establece que la inflación acumulada en el país está controlada y es poco importante cuando en los tres ejercicios anuales anteriores es menor al 26%, existiendo en este caso un Entorno Económico no inflacionario. La inflación acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores es del 18.32%.

Inflación acumulada al cierre de diciembre 2023		
31 de diciembre	I.N.P.C.	Inflación del año
2023	132.373	4.66%
2023	132.373	4.66%
2022	126.478	7.81%
2021	117.308	7.36%
2020	109.271	3.15%
Inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores		18.32%

Con base en lo anterior, y en apego a la mencionada Norma NIEIFGSP 004, a partir de 2008 se efectuó la “desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros”, lo que implicó dejar de reconocer los efectos de la inflación, manteniendo únicamente los montos de actualización registrados hasta 2007 en las cuentas de activo fijo, depreciación acumulada y superávit por revaluación.

a) Efectivo e inversiones

Bancos

Corresponde a recursos disponibles en cuentas bancarias, destinados a cubrir las obligaciones generadas por la operación de la Empresa.

CUENTA PÚBLICA 2023

b) Inversiones en valores

Las inversiones en instrumentos financieros se registran a su valor de adquisición que es similar al valor de mercado, los rendimientos que generan se registran en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

c) Cuentas por cobrar a clientes

En esta cuenta se registran los derechos de cobro a favor de la empresa y a cargo de los clientes, derivados principalmente por la venta de terrenos, el uso de la infraestructura portuaria y de los contratos de cesión parcial de derechos que se tienen celebrado con los clientes.

d) Estimación de cuentas incobrables de clientes

Conforme a la norma específica de información financiera gubernamental para el sector paraestatal NEIFGSP-006, denominada "Norma para Registrar la Estimación y la Cancelación de Cuentas o Documentos por Cobrar irrecuperables", emitida por la UCGIGP de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se determina y registra en una cuenta de naturaleza acreedora la Estimación de cuentas incobrables de clientes y de otras cuentas por cobrar, con el fin de mostrar razonablemente su grado de incobrabilidad, que se cuantifica y registra con base en la antigüedad del saldo, experiencias o estudios. La cancelación de cuentas por cobrar a clientes es la baja en registros contables ante su notoria imposibilidad de cobro, una vez que han agotado todas las gestiones de cobro posibles.

e) Inventario de Terrenos

Los terrenos para venta se registran al costo de adquisición, e incluyen la actualización de aquellos terrenos que había adquirido hasta el año 2007.

f) Inmuebles, maquinaria y equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición e instalación más un incremento por actualización determinado con base en los cambios en los niveles de precios, a partir de factores derivados del INPC hasta diciembre de 2007, conforme a la aplicación de la NIF B-10 "Efectos de la inflación".

CUENTA PÚBLICA 2023

Su depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas máximas que autoriza y establece la Ley de Contabilidad Gubernamental y la Ley del Impuesto Sobre la Renta, como a continuación se indica:

Concepto	%
Equipo de Cómputo	30
Equipo de transporte	25
Mobiliario y equipo de oficina	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de comunicación y otros	10
Equipo marítimo	5
Obra terminada	5

g) Bienes objeto de la concesión, obras e instalaciones

La concesión no crea derechos reales ni acción posesoria a favor de la empresa sobre los bienes concesionados, por lo que las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público quedan a favor de la Nación, sin costo alguno y libre de gravamen. Con base en lo anterior, se suscriben contratos de transferencia de activos a favor del Gobierno Federal, que se registran en el Costo de operación del ejercicio en que ello ocurre.

La empresa debe sujetarse a un programa maestro de desarrollo portuario y está obligada a formular y enviar a la SCT un programa operativo anual para su análisis y seguimiento.

A la fecha de emisión de los estados financieros se tiene el contrato de transferencia de los activos de infraestructura portuaria, quedando pendiente únicamente el acta de entrega-recepción.

h) Cuentas por pagar

Por disposición de la SHCP, se celebró un convenio con Nacional Financiera, S.N.C., para incorporar a la empresa al Programa de Cadenas Productivas, por tal motivo, las facturas por pagar de los capítulos de gasto 2000, 3000, 5000 y 6000 son dadas de alta vía Internet en el sistema de Cadenas Productivas para su cobro, de no ser cedidas por los beneficiarios en determinado tiempo para su cobro bajo este esquema, se efectúa el pago directamente en la tesorería de la Entidad.

3
DA:

CUENTA PÚBLICA 2023

i) Obligaciones con el Gobierno Federal

De acuerdo al Artículo 37 de la Ley de Puertos se establece la obligación de liquidar al Gobierno Federal mensualmente la contraprestación con base a los porcentajes que autoriza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anualmente, los cuales se clasifican en tarifa "A" (6.75%) y "B" (2.25%), y se aplican a los ingresos en base a flujo de efectivo ejercido de la Entidad, excepto por la venta de terrenos, productos financieros y recuperación de seguros. De estos aprovechamientos que se liquidan mensualmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los correspondientes a la tarifa "B" se acreditan del monto total a pagar para ser aplicados al Fondo Reserva.

j) Obligaciones Laborales

Las primas de antigüedad y de retiro que los trabajadores tienen derecho a recibir al terminar la relación laboral, así como los pagos por separación antes del retiro, se reconocen como costo de los años en que se prestan tales servicios. La provisión por dicho concepto en 2023 y 2022 está basada en cálculos actuariales aplicando el método de Obligaciones por Beneficios Definidos.

Para la determinación del costo neto del periodo y del pasivo correspondiente a las remuneraciones al retiro de los trabajadores, se aplicaron las disposiciones de la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados" y la Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales NIFGG SP 05.

Pagos por separación las demás compensaciones a que pueda tener derecho el personal, por su naturaleza contingente, se reconoce en los resultados del ejercicio en que se pagan.

k) Impuestos a la utilidad

La Entidad aplica lo dispuesto en la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad", la cual regula el tratamiento contable del Impuesto Sobre la Renta (ISR), que no incluye los inmuebles, maquinaria y equipo y terrenos para su venta, ya que no consideran ni su valor contable ni fiscal. Estas disposiciones requieren el registro del efecto diferido integral del ISR (activo o pasivo) aplicable a las diferencias temporales resultantes de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, aplicando en su caso pérdidas fiscales por amortizar u otros créditos fiscales.

l) Hacienda Pública / patrimonio contribuido

CUENTA PÚBLICA 2023

m) Actualización del capital contable

La actualización del capital contable, se llevó a cabo hasta el 31 de diciembre año 2007 entre los distintos rubros que lo componen, consecuentemente a esa fecha, cada partida del capital contable está integrada por la suma de su valor nominal y su correspondiente actualización, la cual se determinó multiplicando las aportaciones de capital, la reserva legal y resultados acumulados por factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades o pérdidas, hasta el 31 de diciembre de 2007, los importes así obtenidos representan los valores actualizados del capital contable de la empresa.

n) Resultado del ejercicio

Con base en acuerdos de la Asamblea de Accionistas de la empresa, cada año se aplica a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores el resultado del ejercicio anterior y posteriormente en su caso cuando se ha obtenido la autorización de la SHCP se registra el aumento de capital y de la reserva legal.

o) Ingresos propios por servicios y Transferencias del Gobierno Federal

Los ingresos por servicios derivados del uso de la infraestructura (Puerto, atraque, muellaje y almacenaje), de contratos de cesión parcial de derechos y por la prestación de servicios portuarios, se registran cuando se prestan los servicios o cuando se devengan los derechos de cobro, según sea el caso.

Conforme a la Norma NEIFCSP 003 "Norma para el Registro Contable de los Subsidios y Transferencias Corrientes y las Aportaciones de Capital en el Sector Paraestatal", las Transferencias que recibe la empresa del Gobierno Federal para gasto corriente se registran en resultados hasta por el monto de sus costos y gastos totales no cubiertos con ingresos propios y, los excedentes se registran en Acreedores diversos, en virtud que deben reintegrarse a la Tesorería de la Federación, u obtener la autorización para incrementar el Capital social con esas aportaciones.

p) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

CUENTA PÚBLICA 2023

q) Registro Presupuestal de Ingresos y Egresos

Para dar cumplimiento a la Norma para el Registro Contable de las Cuentas de Orden presupuestarias de ingresos y egresos NEIFGSP 002, emitida por la UCGIGP de la SHCP que entró en vigor en el ejercicio 2008, se deben vincular el presupuesto y la contabilidad patrimonial a través de cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos, con el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad, debiéndose registrar en cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos al inicio de cada ejercicio el Presupuesto de Ingresos y Egresos autorizado por la H. Cámara de Diputados. (Incluye transferencias corrientes, las aportaciones del Gobierno Federal, así como la generación de recursos propios), y Contabilizar en la misma póliza durante el ejercicio, en forma simultánea los movimientos en las cuentas patrimoniales y el impacto en las presupuestarias.

Cabe señalar que, con respecto al cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Plan de la Armonización Contable, al cierre del ejercicio 2011 se realizaron los primeros trabajos de integración entre los 16 puertos, de un catálogo y manual de contabilidad único con la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante. Nuestra Entidad, como primer avance adecuó en su sistema electrónico, el registro contable del gasto a las nuevas partidas señaladas en el Catálogo por Objeto del Gasto. A finales del 2012, se inició la implementación de los requerimientos de registro contable y presupuestal en el sistema electrónico, con acuerdo a los Lineamientos de la CONAC, iniciándose como primera etapa la armonización de cuentas entre el nuevo catálogo contable y el utilizado en ejercicios anteriores. Posteriormente se adecuaron los procesos sistematizados que afectan la contabilidad para lograr el compromiso de arranque en enero de 2013.

➤ **Actas de Asambleas de Accionistas y de Consejo de Administración**

- ❖ La Entidad a la fecha cuenta con la protocolización de las Actas de las Sesiones del Consejo de Administración y de la Asamblea Anual de Accionistas celebradas en el año 2022 y 2023.

➤ **Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario**

- ❖ Sin información que revelar

➤ **Fideicomisos, mandatos y análogos**

- ❖ Sin información que revelar

➤ **Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario**

- ❖ Sin información que revelar

CUENTA PÚBLICA 2023

➤ **Fideicomisos, mandatos y análogos**

- ❖ Sin información que revelar

➤ **Reporte de recaudación**

- ❖ El presupuesto programado del ejercicio 2023 fue por 1,566,285,735.0 captándose al cierre 1,621,622,791, presentándose una variación positiva de 55,337,056.0, el incremento del 3.53% a continuación se describe:
- ❖ Venta de bienes. Se capturaron 11,135,600.0, comparados con los 102,757,560.0 programados, representa una variación menor de 91,621,960, variación negativa por las ventas de terrenos no realizadas.
- Venta de servicios. Se capturaron 1,576,074,558.0, comparados con los 1,418,166,203.0 programados, representa una variación positiva de 157,908,355.0, 10.02%, observándose esta variación principalmente en los conceptos de infraestructura por arribo de más embarcaciones y en cesión parcial de derechos por el movimiento de carga de las Terminales de usos múltiples Altamira Terminal Portuaria, S.A. de C.V. e Infraestructura Portuaria Mexicana, S.A. de C.V.
- ❖ Ingresos diversos. Se capturaron 34,412,633.0, comparados con los 45,361,972.0 programados para el periodo, representa una variación negativa de 10,949,339.0 , 31.82%, la reducción se debe principalmente a los pagos de aprovechamiento al Gobierno Federal.

➤ **Calificaciones otorgadas**

- ❖ Sin información que revelar.

➤ **Procesos de mejora (No auditada)**

- ❖ Derivado de las acciones de mejora efectuadas de la autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional 2023, el cual es presentado ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), así como al Órgano de Gobierno de esta entidad, cabe destacar los siguientes resultados relevantes.
- ❖ Al cuarto trimestre del ejercicio 2023, 133 acciones de mejora para el Programa de Trabajo de Control Interno 128 presentan un porcentaje de cumplimiento del 100% y con avance del 81% al 99% 5 acciones, dichas acciones han tenido por objeto proporcionar una

3
CA

CUENTA PÚBLICA 2023

seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como prevenir actos contrarios a la integridad conforme el ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.

- **Información por segmentos**
 - ❖ Sin información que revelar.
- **Eventos posteriores al cierre**
 - ❖ Sin información que revelar.
- **Partes relacionadas**
 - ❖ No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financiera y operativa de la entidad.
- **Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**
 - ❖ Los estados financieros de la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V., fueron autorizados para su emisión el 14 de marzo de 2024. Por el director general el Cap. Alt. Óscar Miguel Ochoa Gorena y por el Gerente de Administración y Finanzas la C.P. Nora Haydee Hernández Vázquez, y están sujetos a la aprobación definitiva de la Asamblea General de Accionistas.
 - ❖ Estas notas son parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
 - ❖ "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Estas notas forman parte de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.

Altamira, Tamaulipas, a 14 de marzo de 2024.



Autorizó: ÓSCAR MIGUEL OCHOA GORENA
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: NORA HAYDEE HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS